

**LA GRAN MARCHA DE LA MUJER EN EL SIGLO XX**  
**LAS MUJERES OBRERAS Y SINDICALISTAS EN LA**  
**VIDA PRIVADA**

**MARÍA CAMILA QUINTERO GUTIÉRREZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**BOGOTÁ D.C.**

**LAS MUJERES OBRERAS Y SINDICALISTAS,  
PERMANENCIAS Y TRANSFORMACIONES EN LA  
VIDA PÚBLICA E INTIMA**

**MARÍA CAMILA QUINTERO GUTIÉRREZ**

**Trabajo para optar por el título de socióloga**

**SAMUEL VANEGAS MEHECHA**

**Director de Trabajo de Grado**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**BOGOTÁ D.C.**

## AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que me acompañaron en este proceso y sé que muchas personas no serán mencionadas, como lo digo en este trabajo son esos rostros sin nombre los que generan grandes cambios y los que me han alimentado la vida con sus palabras, risas, canciones y miles de momentos.

Primero agradecer a mi mamá que fue quien día y noche trabajo por verme realizar mi sueño de ser socióloga, con quien debatí, construí y ser quien me enseñó el empeño y la entrega a mis sueños; a mi abuela y hermana que han sido quienes siempre han creído en cada paso que doy; a mi papá que está presente en cada línea y palabra que está plasmada en este trabajo.

Al departamento de sociología que más allá de ayudarme a construir este sueño de ser socióloga, me deja amigos y a una familia; a los profesores gracias por su paciencia entrega y dedicación con la que nos enseñan, más que nada a ser mejores seres humanos. Al maestro Samuel Vanegas al acompañarme en la construcción de este trabajo, a pesar de los inconvenientes; a todas las sindicalistas con las que hable y me colaboraron, al departamento de mujer de la CUT Bogotá.

Y por último pero no menos importantes a mis compañeros de sociología que siempre han estado junto a mí, a la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios y a todos mis compañeros Y amigos de vida.

# INDICE

## LA GRAN MARCHA DE LA MUJER EN EL SIGLO XX LAS MUJERES OBRERAS Y

<b>SINDICALISTAS EN LA VIDA PRIVADA .....</b>	<b>1</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>3</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>6</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>9</b>
<b>1. La Gran Marcha de la mujer .....</b>	<b>9</b>
1.1 El trabajo y el concepto de clase .....	10
<b>2. Las Mujeres Obreras .....</b>	<b>16</b>
2.1. Las mujeres obreras en Colombia .....	17
-Sindicalismo en Colombia .....	19
Las ideas políticas de las obreras.....	19
2.2. Condiciones de la obrera .....	21
2.3. Traslado de la mujer del campo a la ciudad .....	24
2.4. La sindicalización de las obreras.....	26
<b>3. La vida privada de las obreras .....</b>	<b>29</b>
3.1. Condición de la mujer trabajadora en la doble y triple jornada.....	29
3.2. Condición como madres .....	30
3.3. Las mujeres como líderes .....	32

3.4. Luchas simbólicas de las sindicalistas y obreras .....	36
3.5. Avances político-jurídicos.....	41
3.6. Obreras de la última generación .....	43
<b>3.7. Transformaciones de la vida íntima .....</b>	<b>45</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>51</b>
Bibliografía.....	54
Anexos.....	57

## Resumen

El presente trabajo explora la vida de la mujer obrera y sindicalizada de Colombia desde finales del siglo XIX, hasta la década de los años 80, refiriéndome en los casos más sobresalientes del país como lo fueron Antioquia, Barranquilla, Bogotá y Cali. Trabajando en primera instancia los conceptos teóricos que serán transversales en el texto como trabajo, clase obrera y elite.

Luego se aborda la situación del sindicalismo en América Latina, teniéndolo como base para el estudio del caso concreto de Colombia. Ya en el segundo capítulo de la Industrialización en Colombia, el proceso de sindicalización, por medio de la inserción de las mujeres al mundo del trabajo, el desplazamiento del campo a la ciudad, las mujeres como madres, la doble y triple jornada que vive la mujer, sus ideas políticas, luchas simbólicas; y por ultimo como esto se manifestó en la vida íntima de las mujeres.

**Palabras claves:** Clase obrera, sindicato, trabajo, Colombia y elite.

This work explores the life of the working and unionized woman from Colombia since the late nineteenth century to the 80s, referring to the country's most outstanding cases, as they were Antioquia, Barranquilla, Bogota and Cali. Working primarily theoretical concepts to be transversal in the text as work, working class and elite.

The situation of trade unionism in Latin America is then approached, having it as a basis for the study of the case from Colombia. Now in the second chapter it would be of Industrialization in Colombia, the process of unionization, through the integration of women into the labor world, the displacement from the countryside to the city, women as mothers, the double and triple shifts

experienced by the women, their political, symbolic struggles, and finally how this is expressed in the intimate lives of women.

**Keywords:** Working class, union, labor, Colombia and elite.

## *Huelga*

*Quiero una huelga donde vayamos todos.  
Una huelga de brazos, piernas, de cabellos,  
una huelga naciendo en cada cuerpo.*

*Quiero una huelga  
de obreros de palomas  
de choferes de flores  
de técnicos de niños  
de médicos de mujeres.*

*Quiero una huelga grande,  
que hasta el amor alcance.  
Una huelga donde todo se detenga,  
el reloj las fábricas  
el plantel los colegios  
el bus los hospitales  
la carretera los puertos.*

*Una huelga de ojos, de manos y de besos.  
Una huelga donde respirar no sea permitido,  
una huelga donde nazca el silencio  
para oír los pasos del tirano que se marcha.*

*-Gioconda Belli-*

## Metodología

El presente trabajo constó de la revisión de fuentes secundarias que dan cuenta del proceso de formación de la clase obrera en general, con perspectiva de género, para así lograr evidenciar las particularidades de la vida de las mujeres obreras. Así mismo del estudio de fuentes bibliográficas para las categorías aquí utilizadas; y por último textos de sociología del trabajo con perspectiva de género y propiamente sociología de género.

A esto se suma la revisión de fuentes primarias como prensa (El Tiempo, el Espectador, La Ola Roja); entrevistas a mujeres encontradas en sitios de Internet y por último se cuenta con 3 entrevistas por la ausencia de mujeres vivas de los periodos aquí trabajados (1950-1980), por la falta de tiempo de las mujeres que logre contactar, otras nunca respondieron a las llamadas, correos, etc.; y por ello de las que logre ubicar tome estos tres casos que me brindaban contrastes en su formación educativa, sindical, acceso a la dirección, número de hijos, etc..

### 1. La Gran Marcha de la mujer

El papel de las mujeres en Colombia como en América Latina ha estado en un segundo renglón de esto no se escapa la historia del sindicalismo donde las mujeres se ven como actores pasivos, negando su papel dinamizador de procesos sociales, contando con avances que ellas lideraron en ámbitos jurídicos, políticos, culturales y económicos. Por esto se hace más problemático y complejo el sindicalismo en las mujeres que además de demandar de su inserción en el mundo laboral, reduce su tiempo en el hogar, demandando del empoderamiento del cuerpo y de un discurso en algunos casos tiene reivindicaciones de género, incluso implicando una *triple*

*jornada*<sup>1</sup>.

De allí la necesidad de realizar este trabajo para intentar dar cuenta del papel de las mujeres en el movimiento obrero, particularmente en la lucha política sindical, *tratando de contraponer, como se han dado grandes pasos en el ámbito público*<sup>2</sup> *y como estos avances se reflejan en la vida privada*<sup>3</sup> *de las mujeres sindicalistas.*

Para ello quisiera realizar un recorrido de tres grandes momentos: en primera instancia planteando los conceptos de trabajo, clase obrera y elite, que dan cuenta como la construcción de estas categorías responden a una transformación histórica y social constante, manifiesta en la experiencia de las mujeres obreras; en segunda instancia el papel de las mujeres como obreras con la doble y triple jornada; por último el estudio propio de las sindicalistas en relación con otros sectores de mujeres que componen la sociedad.

### 1.1 El trabajo y el concepto de clase

El **trabajo** históricamente ha estado presente en los seres humanos por su necesidad de sobrevivir en el entorno, así mismo ha demandado de transformaciones a medida que las sociedades humanas se han modificado. La naturaleza se nos ha presentado como la fuente de recursos para la satisfacción de las necesidades de los primeros grupos humanos. Desde las comunidades primitivas estas demandaron de la implementación de herramientas para poder usufructuar lo que la naturaleza le brindaba, logrando garantizar la reproducción y el sostenimiento de estas; hasta

---

<sup>1</sup> Esta categoría será desarrollada posteriormente en el trabajo pero es la composición del trabajo remunerado en la fábrica, las labores domésticas y la militancia en el sindicato.

<sup>2</sup> Político, jurídico, el papel ocupado por lo masculino

<sup>3</sup> Al interior del hogar, escolaridad, número de hijos, etc.

llegar a aumentos en la población, como nos ha mostrado la historia pasando por diversos momentos como lo fueron el esclavismo, feudalismo y el actual capitalismo.

Más todos estos momentos que implicaron además del dominio y conocimiento de la naturaleza, tuvieron la presencia constante del trabajo<sup>4</sup>, como menciona Engels:

“El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en economía política. Lo es, en efecto, a la par que la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre” (1981, pág. 66).

Teniendo presente que el trabajo ha sido un motor de los diferentes cambios sociales, hay que adentrarnos ya propiamente en lo que ha implicado el trabajo en la historia a nivel de estamentos y posteriormente las clases sociales. El trabajo en sí, desde las primeras organizaciones sociales ha dividido el mundo social, en palabras de Marx:

“Libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores feudales y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos (...) Desde el principio de la historia, nos encontramos siempre la sociedad dividida en estamentos, dentro de cada uno de los cuales hay a su vez, una nueva jerarquía social con grados y posiciones.

En la Roma antigua eran los patricios, los équitos, los plebeyos, los esclavos. En la edad media eran los señores feudales, los vasallos, los maestros, los oficiales de los gremios, los siervos de la gleba. Y dentro de cada una de estas clases, nos encontramos también con matices internos” (1981, págs. 21-22).

Lo cual nos ayuda a ver como desde los esclavos hay una conformación de estamentos que se identifican por compartir condiciones sociales que implican desde una cultura propia, hasta

---

<sup>4</sup> Cabe aclarar que el trabajo no es determinante en estos procesos históricos, pero me es relevante dar cuenta como el trabajo ha sido una expresión de gran importancia ya que da cuenta del dominio de los seres humanos sobre la naturaleza, con el desarrollo de herramientas de trabajo, formas de trabajo, es un reflejo de los cambios que se han dado en la humanidad. Y más que nada se me hace de gran importancia poder entender el trabajo para así entender cómo los cambios en la vida de los trabajadores es consecuencia de las modificaciones de los modos de producción.

condiciones económicas y políticas. Logrando que estos estamentos pasen por múltiples procesos hasta llegar a lo que conocemos actualmente como clase obrera.

La concepción de clase obrera tiene múltiples definiciones desde una perspectiva marxista ortodoxa donde la clase obrera es un determinado conjunto de personas que viven bajo condiciones económicas de existencia que las distingue por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil. (Lukács, 1973). Pero para el presente texto voy trabajar, la categoría de clase obrera desde la construcción planteada por E.P. Thomson, retomada por Mauricio Archila (citado por Archila):

“la **clase obrera** es un resultado histórico al que llegan los trabajadores asalariados cuando las condiciones económicas y políticas y el proceso cultural de identificación lo permiten. La sensación de pertenencia a la clase obrera no es resultado mecánico de la industrialización, ni siquiera de la proletarianización de artesanos o campesinos. Tampoco es algo que se construye exclusivamente en los sitios de trabajo, aunque allí resida su especificidad. Pertenecer a la clase es identificarse como un nuevo conglomerado social que da sentido a quienes comparten unas condiciones de explotación similares. Se trata, por tanto de un proceso histórico que no se puede prever a-priori, y cuyo resultado no necesariamente va a generar un comportamiento revolucionario. Finalmente, se hace referencia a algo que se construye, a una actividad permanente de quienes se identifican como clase obrera”. (1992, pág. 18).

Además la clase obrera responde a lo que la compone y son diferentes expresiones económicas, de educación, regionales, de género, políticas, religiosas, étnicas (Archila, 1992, pág. 18). La clase obrera tampoco se puede entender de manera atomizada apartada de las otras clases, de lo económico, político, social, jurídico, ideológico, etc. Por el contrario es la respuesta a una realidad social histórica y del espacio donde está configurada.

De allí la necesidad de entender también la clase dominante, por ser la que está en relación constante con el mundo obrero y ser decisiva en los cambios que esta tiene en su recorrido histórico y social. La clase dominante, poseedora o demás definiciones que a esta se le den también responde a diversas características, como es el caso colombiano donde no hay

particularidades únicas y homogéneas, ya que no es propiamente de terrateniente o de burgueses, al igual que la clase obrera por esto retomando lo mencionado en el texto de *La cultura obrera*, prefiero hablar de “elites” (Archila, 1992, pág. 19), ya que no es necesario tener un dominio de tierras para tener injerencia en el mundo político con las oligarquías nacionales, el dominio bipartidista, los niveles educativos y demás.

Lo cual nos arroja como primer reto para hacer una sociología de clase y del trabajo en América Latina es la carencia de clases constituidas. Por ello me sumo al planteamiento que toma Archila de E.P. Thompson (citado por Archila):

“para explicar la existencia de conflictos sociales sin clases constituidas como tales: el campo de fuerza societal. Así como un imán va agrupando en dos polos las limaduras metálicas, así los conflictos van agrupando los sectores sociales en dos polos según el momento histórico, sin que haya una identificación precisa de interés” (1992, pág. 19)

Las clases por todo lo anterior responden a una realidad propia que tiene múltiples intereses, diferentes acumulados, motivaciones, “nunca están hechas en el sentido de quedar terminadas, siempre están en construcción” (Thompson, 1978). Sin que lo anterior niegue que en palabras de Schumpeter (citado por Darendoff): “fenómeno de las clases estriba en que los miembros que las integran se comportan entre sí de manera distinta a como se comportan con los miembros de otras clases; en que existe entre ellos una relación más estrecha; en que se unen entre sí y frente al exterior” (Darendoff, 1992, pág. 241).

Dejando por sentado lo que en este texto entenderemos por trabajo, clase obrera, “elite” y en si las relaciones que implican están categorías, debemos abrir paso al caso particular de las mujeres, que han tenido un olvido social porque desde hace centurias se le ha visto como un *ser* carente de fuerza, inteligencia, moral, que demanda de la fuerza y presencia masculina. Sustentando todo lo anterior desde condiciones físicas como “la menstruación uno de los principales motivos para

considerarla físicamente menos fuerte que el hombre, ya que por el hecho que sangré se considera que estaba herida, enferma, lo cual la incapacitaba para llevar a cabo ciertas actividades” (Ríos, 1995, pág. 42)

Lo físico solo es un elemento que justificaba la inferioridad, también las creencias religiosas han ayudado a soportar este precepto histórico con “modelos de mujer, siendo los más importantes: el mariano: pero ya no centrado en la pureza y la castidad, sino más bien en la función de madre que llevó a cabo María” (Ríos, 1995, pág. 47)

Todos estos elementos justifican esta condición de inferioridad, que ha permitido que se dé una segregación social en cuanto a los espacios que ocupan en la sociedad relegando a lo mujer al interior del hogar, como un papel de reproducción, de crianza, opacando su papel en la historia de la humanidad. “La Historiadora y teórica feminista norteamericana Joan Wallach Scott mostró cómo surgió y se consolidó durante el siglo XIX europeo, la idea de la separación entre familia y trabajo, entre la producción y reproducción” (Arango Gaviria, 2010, pág. 82). Generando en el mundo laboral una división sexual del trabajo donde las mujeres realizan trabajos que no demanden de fuerza física, que no tengan esfuerzo mental o que no pueda afectar su conducta moral, reflejándose en los espacios de desarrollo económico e incluso personal ya que el hogar es el único lugar seguro para que esta habite.

Por esto la incursión de la mujer en el mundo obrero generó varios quiebres para el *statu quo*, desde romper el espacio cotidiano de desarrollo de las mujeres que era al interior del hogar, hasta tener retribución por su trabajo. Una de estos análisis es “la crítica al concepto clásico del trabajo que proviene del feminismo, que señaló el carácter androcéntrico de las categorías de trabajo, revelando cómo una experiencia masculina específica fue convertida en una norma universal,

desconociendo e individualizando otras formas de trabajo, tanto de las mujeres como de otros grupos sociales” (Arango Gaviria, 2010, pág. 81).

## 2. Las Mujeres Obreras

Para comprender el proceso colombiano es necesario dar una mirada de los diferentes avances en América Latina<sup>5</sup>. El territorio que conocemos como América Latina del río Bravo a la Patagonia, ha sido caracterizado por la hibridez en sus procesos sociales, políticos, culturales y económicos, por el rezago de las coronas españolas, portuguesas, francesas y británicas, las cuales nos arrojaron a procesos independentistas en el Siglo XIX con puntos de encuentro y particularidades de cada territorio, pero uniéndonos en la mixtura y en la incipiente económica que dio una construcción mimética que siempre tenía la mirada puesta en Europa y los Estados Unidos. Implementando el modelo de industrialización de estos lugares dejando de lado el reconocimiento de carencia de un modelo exportador, de explotación de recursos, limitándonos a la monoexportación, compitiendo con potenciales potencias valga la redundancia que mientras desarrollaban maquinarias para la explotación agrícola, en la región latinoamericana aún teníamos el burro como medio de transporte y pequeñas extensiones de cultivos.

La industrialización llega con ese escenario previo bajo las ideas de progreso a finales del siglo XIX con pequeñas industrias artesanales de cigarrillos, trilladoras, no contaban con una tecnología competitiva frente a la de Europa donde el vapor tomaba un gran protagonismo. Ya más adentrado el siglo XX en la década de los años veinte se encuentra una industria más desarrollada en textileras, cerveceras, de calzado entre otras muy minúsculas, que emprendieron con el proceso de proletarización con una mano de obra barata, sin experiencia y proveniente del campo.

---

<sup>5</sup> El sindicalismo en América Latina tiene condiciones previas a su gestación al tener un pasado colonial, una lenta y tardía industrialización, una mano de obra no preparada, un capital financiero mixto entre lo nacional y la participación de transnacionales que fomentaron el campo industrial en Latinoamérica.

Los sindicatos latinoamericanos se particularizaron por no tener un carácter único o revolucionario, la descripción de estos tipos de sindicatos, lo trabaja Enrique de la Garza, de manera resumida en la siguiente cita:

“(…)el mantenimiento del orden social con algunas ganancias para los dirigentes y sus agremiados. En este caso los sistemas de relaciones industriales fueron imperfectos, muy dependientes de las relaciones políticas, a pesar de estar formalmente regulados. La otra situación fue la de aquellos países en los que los sindicatos subsisten en condiciones de represión abierta y que se adhieron a corrientes revolucionarias parecidas a las de las primeras épocas del sindicalismo y que en ocasiones coadyuvar el triunfo de revoluciones socialistas o anticoloniales” (1998, pág. 9).

## 2.1. Las mujeres obreras en Colombia

La entrada de la ingeniería industrial fue un reflejo de la carencia de la legitimidad de los controles de parte de la iglesia y de la moral social que se veía reflejada en las políticas que se inclinaban hacia el marginamiento de la mujer. Colombia frente a países como Estados Unidos y el continente Europeo es un país que se ha caracterizado por sus lentos procesos de consolidación económica, construcción de discurso de Nación (que unifique al país), por la mixtura del territorio, que demanda de análisis regionales de los centros de desarrollo industrial como lo fueron Antioquia, Bogotá, Cali y Barranquilla.

Para iniciar este recorrido quisiera tratar la conformación de la clase obrera y la industrialización en términos económicos, sociales y políticos, para así entender las implicaciones que estos tuvieron para la vida obrera y de la mujer obrera, posteriormente trabajar los momentos hitos, casos específicos de algunas entrevistas, periódicos, libros donde se trabajan levantamientos e historia de la mujer sindicalista, que corresponden a la vida de las mujeres obreras colombianas.

Las raíces de la clase obrera, retomando la idea de Mauricio Archila que considera que la formación se da en el periodo de 1910 a 1945 (Archila, 1992, pág. 20); sin dejar de lado lo planteado por Pecaute que es retomado por Archila: “Para Pecaute, también la clase obrera colombiana surge con debilidades, derivadas de las estructuras de dependencia, el escaso peso del sector manufacturero y la baja tasa de sindicalización son síntomas de esa debilidad” (Archila, 1992, pág. 23). Desde las primeras industrias donde ya se contaba con la presencia de obreros asalariados en una fábrica así fuese una trilladora, ya se compartían intereses y condiciones de vida que unían sus demandas o hasta el mismo caso de las lavanderas de Bogotá que se manifestaron por las condiciones labores que tenían en la década del diez, las telefonistas en 1928<sup>6</sup>, entre otros (Vega Cantor, 2002).

En el Siglo XX con una clase obrera en consolidación se inicia un proceso más maduro de industrialización; para 1930 los obreros no respondían meramente a cuestiones contestatarias o de lucha contra el patrón o la elite (Archila, 1992, pág. 52), se iniciaba un proceso de transformaciones sociales con demandas por las horas de trabajo, condiciones laborales, trato interno de la fábrica, sumándose también a algunas luchas de las mujeres y posicionamiento de acciones del movimiento obrero internacional como lo fue el primero de mayo.

Otro momento de gran importancia fue el periodo de 1960-1973, en los que la ingeniería industrial modifica las relaciones en las empresas y fábricas, buscando la mejora de la relación de jefe-trabajador, propendiendo por la mayor armonía, justificando que esto permitía que se diera un aumento en la productividad y así mismo de las ganancias.

---

<sup>6</sup> Ver Vega Cantor (2003), *Gente Muy Rebelde*, vol. III. Bogotá, Pensamiento Crítico.

## -Sindicalismo en Colombia

A nivel latinoamericano, Colombia contaba con características propias por los conflictos políticos desde inicios del siglo XX, entre el bipartidismo existente entre liberales y conservadores, que generó grandes fracturas para los movimientos populares como su atomización y la carencia de luchas generales como es el caso de los obreros, ya a nivel sindical Enrique de la Garza reconstruye estos procesos de formación:

“Colombia. Es un país con una situación intermedia en el sindicalismo entre clasismo y corporativismo. Antes de los años treinta los conflictos políticos como en la mayoría de los países de América Latina eran entre liberales y conservadores, fuerzas relacionadas con las burguesías agroexportadoras (de café en Colombia) y los nuevos sectores medios urbanos en ascenso(...)En los años treinta se fundó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), clasista y de influencia comunista. En 1946 se creó la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) de inspiración cristiana y conciliadora de la lucha de clases” (1996, pág. 156)

Este marco general que en el cual existieron múltiples organizaciones obreras y sindicales, las mujeres estuvieron nutriendo estos procesos, incluso en la construcción de partidos políticos, por eso es necesario ver el proceso propio de las mujeres en su incorporación en el mundo laboral, en la industria, en el mundo sindical y político y cómo todo esto se reflejó en su vida íntima.

## Las ideas políticas de las obreras

Las ideas políticas en la vida de la mujer sindicalizada le dio un carácter particular a los sindicatos y a su militancia en partidos revolucionarios, se manifestó en su desarrollo en el trabajo como en la vida privada de algunas mujeres que llegaron a la dirigencia de estos procesos y en menor medida a las mujeres de base de los sindicatos.

En la primera mitad del siglo XX, en el escenario político se encontraba la presencia del partido Conservador, el Partido Liberal y el Partido Socialista Revolucionario, que en 1930 se convertiría en el Partido Comunista Colombiano, todos estos tuvieron su papel dentro de la lucha o la gran marcha de la mujer en este siglo.

En primera instancia el Partido Conservador se vio inmerso no en la lucha pero si en el accionar de la mujer de esta época, el porqué es quizás obvio para responder ya que este Partido con su directa alianza con la iglesia buscaba y exponía que la mujer *tenía* el papel fundamental de la crianza y cumplir las labores en el hogar, según ellos por sus aptitudes solo respondían a estos ámbitos y les atribuían que la integridad de la familia dependían de ellas, reduciéndola al mundo privado. Su línea política se difundió por medio de la educación católica que se les impartía a las mujeres, estigmatizando a todas las que trabajaran (Cardona, 2006, pág. 36); y también por medio del sermón de la iglesia en el que se les impulsaba a cumplir sus labores dentro del hogar. Los patronos legitimaban este pensamiento (Vega Cantor, 2002, pág. 221), es decir pretendían que la mujer no estuviera inmersa en el mundo laboral y mucho menos en las luchas sindicales que se adelantaban por la vocería de estas mismas. En cuanto al Partido Liberal este tuvo un papel más activo en sus luchas por estrategia política decía incorporar en sus ideales la lucha de la mujer, con promesas como darles el voto, ofrecerles ganancias en su estado civil, y apoyo en sus demandas. Pero este Partido constantemente arremetía contra las mujeres, en alianza con el partido Conservador.

Posteriormente el partido liberal con el General Rojas Pinilla y el voto a la mujer dio un paso muy importante para la política nacional ya que se prestó para los intereses de estos partidos tradicionales, porque se buscaba encaminar los votos de las mujeres a sus intereses, porque “Aquellos nuevos líderes de la participación electoral advirtieron un peligro para el movimiento de

mujeres en la manipulación de los partidos con respecto a sus intereses”. (Helena Páez, María Cristina Ocampo & Norma Villareal, 1989, pág. 64). Esto se puede ver con la construcción de los directorios de los partidos con las mujeres que empezaron a militar en sus filas que estaban compuestos con activistas de la elite y de la clase trabajadora<sup>7</sup>, manifestando una vez más la constante relación que dio entre las mujeres de diversas clases.

Por otro lado se iniciaba la construcción de un proyecto político que respondiera a las demandas de estas mujeres (Cardona, 2006, pág. 46). A diferencia de los partidos tradicionales el PSR posteriormente Partido Comunista Colombiano (PCC), tomó las banderas de los trabajadores, con un peso en lo económico dejando de lado las reivindicaciones de Género, argumentando que la liberación femenina se daría como la abolición de la propiedad privada; sin embargo apoyando la conformación de las ligas femeninas, sindicatos de mujeres y con el papel reconocido en toda Colombia de las Flores del Trabajo

Estos partidos de oposición fueron perdiendo fuerza y las luchas tomaron un tinte sin militancia política y más de reivindicación de las luchas coyunturales que se tenían, generando que tanto los partidos tradicionales como los alternativos quedaran en un segundo plano frente al auge de los movimientos sociales, y más al de mujer.

## 2.2. Condiciones de la obrera

La inserción de las mujeres al mundo laboral tiene como su primer espacio el hogar que fue sufriendo de transformaciones debido a que cumplía el papel de ama de casa, también como

---

<sup>7</sup> Ver Anexo 11.

artesanas en el campo y la ciudad, vendiendo productos en las plazas, mercados, chicheras, tiendas, restaurantes (Vega Cantor, 2002, pág. 194).

Este papel de las artesanas en el hogar se debe analizar desde dos posiciones: en el primer aspecto el del avance de la mujer al ser ya sujetos activos que se involucran en el mundo laboral, siendo también quienes contribuyen económicamente en el hogar; en el segundo aspecto es como las mujeres cumplían con su labor de artesanas pero este trabajo no era retribuido para ellas, sino por lo general estos beneficios obtenidos con su trabajo se le daban al varón del hogar, a esto se le suma que además de su trabajo de artesanas debían seguir respondiendo con sus compromisos de la crianza de los hijos y los oficios dentro del hogar.

En este aspecto las artesanas se distinguen papeles como el de las lavanderas<sup>8</sup>, empleadas del servicio, sufriendo de grandes abusos que se agudizan cuando entran al proletariado como es el acoso sexual o en algunos casos cumplir con suplir las demandas sexuales (Vega Cantor, 2002).

Ya iniciado el siglo XX, las mujeres de la época sin discriminación de clase social, tenían como labor fundamental los oficios dentro del hogar, privándola de la educación, ya que se le atribuía la más grande cualidad de ser *inútil* para desempeñar cualquier actividad que demandara un gran esfuerzo intelectual o físico en el ámbito productivo (Cardona, 2006, pág. 15).

Para que lo anterior se diera sin problemas se impulsaban herramientas de domesticación desde la iglesia y la educación como se evidencia en el diario *La abeja*, de Yarumal, Antioquia, el 24 de agosto de 1907, citado por Renán Vega (2002) en el que se muestra que es lo que se le debe enseñar a una mujer, como es la moral cristiana, las labores del hogar, enfermería, a economizar, a no ser coqueta, a elegir “bien” a su marido<sup>9</sup>. Más todo esto era propiciado por las mismas mujeres,

---

<sup>8</sup> Ver anexo 1 y 2.

<sup>9</sup> Ver anexo 2.

la iglesia, la educación, etc., abriendo paso para que los hombres de la época solo vean a la mujer sin el poder de autodeterminación, sin autonomía económica, política y menos aún sexual.

Desde la década del diez, los artesanos y obreros hacían manifiestas en sus demandas, la de las obreras como lo era “defender a los obreros de uno u otro sexo de las injusticias y explotación desmedida de algunas clases capitalistas” (La Unión obrera, 1913). Esta posición se reafirmó con la fundación del Partido Socialista en 1919, que incluía en su plataforma el respeto a las mujeres de parte de sus maridos, una edad prudente para la suspensión de sus tareas laborales, y que se le valorara su trabajo en la fábrica (La Ola Roja , 1920).

Ya cuando se insertan al sector fabril, trilladoras y fábricas de cigarrillos, en las dos primeras décadas de principio de siglo eran las mujeres la mayoría en el proletariado manejando proporciones como las de “coltejer con 200 mujeres y 20 hombres” (Vega Cantor, 2002, pág. 204), con el aumento de la industrialización, las mujeres de menor edad se fueron involucrando en el ámbito laboral siendo el 9% las mujeres de 5 a 15 años la fuerza productiva en 1916 (Vega Cantor, 2002, pág. 204). Más este era el sueño de las mujeres de otras regiones que iban a Medellín, a buscar empleo y si no conseguían ser obreras, la prostitución era una de las mejores opciones<sup>10</sup>.

Por otro lado los obreros no tenían un papel de total apoyo, por ello esta posición era dividida, incluso algunas obreras se levantaban contra los mismos obreros, pero por medio de la integración del nuevo Partido Socialista y el Partido Socialista Revolucionario (PSR), buscó la organización de las nacientes ligas sindicales femeninas como se hace manifiesto en la tabla del anexo 4.

La inclusión de las mujeres en el mundo laboral, fue en primera instancia en las fábricas fabriles y fue de manera masiva, y se debió al traslado de las mujeres del sector campesino al obrero.

---

<sup>10</sup> El tema de la prostitución lo trabajare con los temas de recreación de la clase obrera.

### 2.3. Traslado de la mujer del campo a la ciudad

Las características clave que tuvo el proceso de construcción de la clase obrera fue el traslado que de la mano de obra del campo a la ciudad, siendo Colombia un país con un fuerte peso rural debido a que su economía se soportaba en la exportación de materias primas y de pocos productos. Los campesinos tenían en sus parcelas pequeños cultivos para su autoconsumo que satisfacían sus necesidades básicas pero que negaban la posibilidad de integrarse de manera activa a una economía más próspera de competencia mundial, por ello el interés de engrosar las listas de obreros de las nascentes industrias que los empujaban al mundo de la ciudad que desconocían.

Debemos partir del hecho que esta mano de obra de origen rural tenía como características ser muy joven, mayoritariamente femenina que fue una característica a nivel mundial por ser más barata la mano de obra femenina que la de los obreros varones (Vega Cantor, 2002). Este traslado de la mano de obra implicó una apropiación de la ciudad. Las Obreras inician un uso y conocimiento de los espacios que para ellas eran totalmente desconocidos (a menos que fueran obreras que provenían de familias ya instaladas en la ciudad pero apenas tenían una generación previa en la ciudad (Bermúdez, 2007, pág. 120)), a su vez como existen dos elementos más como menciona

Rosa Emilia Bermúdez:

“En segundo término, se abordan las prácticas de consumo realizadas por las obreras en cuanto a alimentación, educación, vivienda, ocio y recreación se refiere, pues mediante esas prácticas se construyen y ponen de manifiesto identidades sociales. Por último, se abordan las afinidades políticas que más allá de la vinculación partidista o la práctica gremial y sindical, generan procesos de auto representación e identificación con un sistema de creencias, valores y principios que fundamentan y orientan su vida” (2007, pág. 120).

Las obreras en la ciudad además de convertirse en asalariadas, en su proceso de apropiación de la ciudad, al salir de la fábrica debían tener un lugar de residencia que era en la mayoría de casos suministrado por la misma fábrica con Patronatos que eran lugares administrados por iglesias o conventos, donde se les ofrecía hospedaje y significaba un ahorro para las obreras. Estos espacios debían ser cuidados y mantenidos por las obreras, teniendo que llegar de largas jornadas de trabajo (de hasta 14 horas) a realizar oficios como hacer aseo, cocinar y rezar (Arango, 1994).

Este traslado para las mujeres que provenían del campo o de otras ciudades cercanas, partía como una decisión de la familia en general ya fueran casadas, solteras, con hijos o no, porque este cambio y esta decisión implicaba para la familia una mejora en las condiciones de vida de todos en general y de su *status*, (Bermúdez, 2007, pág. 114). Evidenciando el fuerte peso patriarcal que existía ya que no era una decisión autónoma de las mujeres, sino por el beneficio de la familia más que el propio, ya que los sueldos eran para el sostenimiento familiar y no un disfrute personal.

Esto constituyó unas nuevas prácticas culturales y sociales al romper con la cotidianidad que tenían en el campo, además de esto el alejarse de sus familias, el ser provenientes de diferentes lugares, con niveles de educación variados dentro de la fábrica y de los patronatos, generan que se desarrolle una *noción de estilo de vida* que “remite a un conjunto de prácticas que incluyen, entre otros aspectos, la manera de expresarse –tono y vocabulario-, las formas de educarse, las maneras de vestir y los usos sociales del espacio urbano público y privado” (Bermúdez, 2007, pág. 119).

Esta *noción de estilo de vida* que toma forma en la vida de la obrera al trabajar en la fábrica, implicó asumir un empoderamiento de su cuerpo, un fortalecimiento de su individualidad, ya no solo debían interactuar con los miembros de su familia que era con quienes venían haciéndolo, sino por el contrario ahora contaba con compañeros y compañeras de trabajo, con los supervisores y jefes; modificando también el manejo del tiempo (más autónomo que el que tenían al estar

dentro del hogar), “estas nuevas interacciones y ámbitos, la obrera construye en parte una percepción de sí misma y de los otros y por tanto redefine una percepción su rol y re-construye su identidad” (Bermúdez, 2007, pág. 65).

#### 2.4. La sindicalización de las obreras.

Las condiciones laborales como ya lo he mencionado se han transformado del artesanado, a la participación en las fábricas, con múltiples variaciones y entendiendo estos cambios como procesos. Estas transformaciones se han dado según las luchas sociales de cada región pero teniendo transversalmente reivindicaciones de clase y de género que son las de mi interés por esto en primera instancia mencionares las reivindicaciones de clase de manera muy general, para detenerme en las luchas de género que se dieron.

Las condiciones de la clase obrera en el siglo XX Colombiano han tenido una constante y es la explotación de la mano obrera que se refleja primero en los inferiores sueldos con los que se les retribuye su tiempo y fuerza de trabajo, que apenas alcanza a garantizar que cubran sus necesidades más básicas y la reproducción (relevo generacional de su mano de obra que son sus hijos), esta reivindicación no excluye en lo más mínimo a las mujeres siendo ellas más mal pagas que los obreros (Ríos, 1995, pág. 106) .

Además las condiciones laborales dentro de la fábrica eran ínfimas, muestra de ello era que no se contaban con sitios aptos para el desarrollo de las labores (incluso en la fábrica de Bello hacían ir a las obreras descalzas argumentando que les daba mayor rapidez para moverse en la Fábrica), no se les daba una alimentación necesaria para las jornadas de trabajo, no se les dotaba con uniformes o

herramientas de trabajo. Se conocieron múltiples casos de pérdidas de miembros (manos) y solo se les enviaba a la casa; no tenían cobertura de salud ni al interior de la fábrica y trabajos, ni fuera de estos, y mucho menos para sus familiares; el trato con los supervisores era tan fuerte que ni se les permitía hablar en las horas de trabajo (Archila, 1992). Y por último una de las luchas más importantes a nivel económico fue la lucha por los tres ochos, ocho horas de trabajo, ocho de descanso ocho de ocio, ya que en un principio se encuentran casos de hasta 14 horas que cumplían tanto obreros como obreras.

Ya en lo que se refiere a las mujeres o a las luchas de género al interior de la fábrica además de tener una lucha contra los patronos, se dio una lucha ideológica con la iglesia. La iglesia, por medio del sermón que se les daba cada ocho días (hasta más allá de mediados de siglo) y de los mismos patronos que daban las directrices a los modos de interacción dentro de la fábrica. Estos modelos de organización se daban por jerarquías sexuales, dentro de la moralidad que se le exigía a las obreras estaba estar en castidad. Esto lo que generaba es la segregación de las mujeres casadas y madres solteras de las fábricas, las mujeres que fuesen atrevidas en su manera de vestir, de expresarse, o de actuar eran motivo para la suspensión de la fábrica. Por lo cual se proponía un modelo del obrero y de la obrera ideal como cita Renán Vega a Ann- Fansworth:

“[...] Ella no solo era hábil y trabajadora sino también recatada y casta. Él era juicioso y respetuoso con las compañeras del otro sexo. Y no por casualidad, los dos eran libres de influencias comunistas [...]” (2002, pág. 201).

Esto lo que manifiesta es como las relaciones hombre-mujer estaban casi prohibidas y como desde la fábrica se infundían ideas anticomunistas. Desde la iglesia también se impartían doctrinas como era la educación para que las mujeres fueran buenas madres y esposas, porque se enfrentaban a la limpia vida del hogar, frente a la sórdida vida laboral como se ve en el diario el espectador retomado por Renán Vega (2002, pág. 236).

La iglesia impartía con gran fuerza presión sobre las obreras, pero este papel de la iglesia tenía un gran respaldo desde los propietarios y desde las mismas obreras que al sentirse rechazadas, en algunos casos preferían seguir los parámetros dados por la iglesia y que eran respaldados por la sociedad. Pero estas situaciones se convirtieron en banderas de luchas para las mujeres sindicalizadas.

### 3. La vida privada de las obreras

#### 3.1. Condición de la mujer trabajadora en la doble y triple jornada

La mujer con estos cambios y diferentes momentos históricos tuvo una constante como trabajadora y fue la doble jornada que implicaba trabajar y llegar a su casa, a cumplir con las labores del hogar como cocinar, lavar, planchar, barrer, criar a los hijos, constituyéndose esto en la economía del cuidado (Arango Gaviria, 2010), que ha sido históricamente desconocido, pero que es parte esencial para el sostenimiento de la sociedad actual capitalista. La *doble jornada* se desarrolla en la vida privada, quedando invisible opacada por el trabajo retribuido, además de esta doble jornada quiero plantear en este trabajo la condición de las mujeres sindicalistas que además de cumplir estas dos jornadas ya mencionadas, la militancia implica una *triple jornada* debido a que la militancia demanda del tiempo extra de la jornada laboral, sacrificio de su tiempo de descanso, de compartir con su familia.

En un principio las mujeres a medida que se iban sumando a la clase obrera, reducían sus espacios de desarrollo a la fábrica o lugar de trabajo y a su hogar o al patronato, que hacía que siguiera cumpliendo con las responsabilidades al interior del hogar y de crianza haciendo que no se sintiera la ausencia de en el hogar.

Esto también se debía que a diferencia de los hombres no contaban con lugares de entretención (Archila, 1992, pág. 168) y la iglesia en su discurso constantemente las juzgaba y señalaba por cualquier tipo de actitud que se saliera de esa visión de la mujer mariana, “a pesar de que paradójicamente de la fuerza de trabajo, las normas patriarcales seguían asignándole el hogar como su sitio “natural” de actividad (Archila, 1992, pág. 168). Ya que se asumía el “trabajo

doméstico en una disposición innata, propia del sexo femenino por prescripción de la naturaleza, excluyéndola de la economía y de las estadísticas nacionales” (Arango Gaviria, 2010, pág. 82).

las mujeres se sentían tan atadas al hogar que preferían seguir desarrollando su vida con “normalidad” al interior del hogar que salir de este dejándolo “abandonado”, muestra de ello son los múltiples casos tratados por Bermúdez en su texto sobre el caso de la fábrica de Croydon en Cali (Bermúdez, 2007) , poniendo en evidencia en las cartas de retiro que en muchos casos era por necesidad de cuidar a sus padres, hijos o estar dentro de sus casas asumiendo el rol de ama de casa. “se involucran doblemente en el mundo privado, tejen las relaciones sociales, afectivas, políticas en los dos espacios y dedican gran parte de su tiempo a la reproducción de los otros, y una parte a la de ellas mismas” (Ríos, 1995, pág. 107).

Algunas veces se pueden encontrar casos que era tanto el peso de la doble jornada en la vida de las obreras que preferían casarse y dejar las “obligaciones” con su familia, asumiendo que en el matrimonio encontrarían mayor libertad que con el hogar de los padres.

### 3.2. Condición como madres

Las mujeres tuvieron como uno de los principales obstáculos para su desarrollo normal en los diferentes trabajos que realizaban como obreras fue el de la maternidad (particularidad que se le dio a la mujer, negando el papel que tenía el hombre en la crianza), ya que en un principio no se contaba con licencia de maternidad, y posteriormente a su obtención se buscaban excusas desde los empleadores para prescindir de sus servicios como trabajadoras.

En casos como Fabricato se veía como “defectos” “extra profesionales de las mujeres, -como la maternidad- que con sus calificaciones o habilidades intrínsecas para desempeñar oficios

específicos” (Arango, 1993, pág. 121). Pero más allá de estos casos en los que las mujeres eran despedidas se puede ver en casos en los que las mujeres que tenían mayor tiempo en las empresas o que lograron la jubilación eran mujeres que tenían más número de hijos (Arango, 1993, pág. 121), quizás siendo una de las razones verse ya estables dentro de estas, para asumir el riesgo de ser despedidas. Como es el caso de una de mis entrevistadas: Bárbara Barrios que menciona “Yo tuve muchos hijos 2 se me murieron de bebés, ya los que me quedaron fue un barón que es el mayor, y 5 muchachas” (Triana, 2013). Logrando su jubilación a pesar de ese número de hijos y de ser viuda. Más por este caso en particular no se puede negar como se ven en los textos de Archila, Vega, Bermúdez y demás que muestran como en algunas fábricas se prescindía de las obreras por su estado de embarazo o tener hijos:

“la racionalidad que introduce la administración antioqueña y que considera a la maternidad como un “costo” que hay que reducir o eliminar afeta la identidad profesional y la identidad femenina de las trabajadoras. Aunque fueron poco a poco testigos de la eliminación progresiva de las mujeres” (Arango, 1994, pág. 122)

Este último punto lo que nos deja ver es como a medida que las mujeres entraban a las dinámicas laborales su proyecto de vida se encaminaba a una estabilidad económica y laboral que comprometía su proyección con una vida en pareja y reproductiva, modificando la visión de un hijo no como procreación, sino como un proyecto económico (Luz Gabriela Arango & pasacale molinier, 2011).

A pesar de verlo de este modo el hecho de la maternidad fue fundamental para dar inicio al proceso de masculinización, desde mediados de siglo, mostrando su mayor expresión en los años ochenta, por la poca rentabilidad para los empresarios significaba contratar mujeres, por el tiempo de ausencia, reemplazo, poca productividad durante el embarazo, etc.

### **La triple jornada**

En el caso de la triple jornada además de contener la labor dentro del hogar suma una militancia política que reduce el tiempo de las mujeres que están sindicalizadas como es el caso de Lucila Porras del sindicato del instituto cancerológico<sup>11</sup> que para poder estar en el sindicato y siendo de la junta directiva, debía dejar sus hijos todo el día en jardines del Estado, contando que las tareas dentro del hogar eran divididas con su “compañero” (Porras, 2013), más este es un caso de una sindicalista de la dirección pero los casos que nos encontramos como los de Bárbara Barrios<sup>12</sup> de Sintra teléfonos, una aseoadora, se contraponen porque ella no podía asistir a todas las reuniones al ser cabeza de hogar y no poder dejar a sus hijos solos.

Esta triple jornada generó “el síndrome de las “super-mujeres”, nuevo ideal femenino imposible de alcanzar y que se traduce en grandes costos personales (físicos, emocionales, mentales) para quienes lo intentan” (Arango Gaviria, 2010, pág. 85). Todas las mujeres que intentaron cumplir con todas las labores productivas, reproductivas y de sostenimiento del hogar.

### 3.3. Las mujeres como líderes

Las mujeres que se inscribieron a sindicatos durante el Siglo XX más allá de la defensa de sus derechos, vivieron múltiples obstáculos al interior de su desarrollo como trabajadoras y más como sindicalistas ya que implicaba luchar contra la moral del país, del patrón y en contra de sus mismos compañeros de clase que impedían su ascenso y su protagonismo en las luchas populares.

Debemos partir del hecho que no hay un desconocimiento sobre esta situación ya que desde principios de siglo las mujeres lucharon por ser aceptadas y reconocidas como líderes en los

---

<sup>11</sup> Ver Anexo 6, *Entrevistas*.

<sup>12</sup> Ver Anexo 7, *Entrevistas*

procesos de huelga contando con la falta de legitimidad y apoyo de parte del patrón y el grueso de los obreros al negar sus reivindicaciones de género, los procesos que salieron adelante fueron muy escasos como el de las telefonistas de Bogotá, la mujeres de la Fábrica de Bello<sup>13</sup> que tenía por líder a Betsabé Espinal<sup>14</sup> y la participación de María Cano que fue un hito histórico de la historia de la mujer colombiana. Pero a pesar de estos casos “la política activa tuvo su contra parte en las acciones que debieron iniciar las mujeres para enfrentarse a los sindicatos masculinos que eran hostiles al trabajo femenino, por consiguiente se mostraban indiferentes ante la defensa de sus intereses” (Helena Páez, María Cristina Ocampo & Norma Villareal, 1989, pág. 62).

Estas luchas de las mujeres a nivel interno y su misma condición de mujer obstaculizaron un “liderazgo más eficiente de parte de la mujer. Las autoras Helena Páez, María Cristina Ocampo & Norma Villareal, señalan que la auto-discriminación, la pérdida de la identidad y la doble jornada son aspectos más relevantes de esta situación”. (1989, pág. 44). Estos elementos hicieron ver en las empresas que tenían una gran presencia de trabajadoras tienen como característica un proceso reivindicativo mucho más largo (1989, pág. 57), haciendo ver a las mujeres como con una carencia en la construcción de la política y de las acciones concretas que demandan los cambios sociales.

Un ejemplo de ello son las entrevistadas para este trabajo en el caso de Lucila Porras describe que su trato con los hombres del sindicato “Con los hombres nos la llevábamos bien claro que a algunos se les notaba que no les gustaba que nosotras fuéramos parte de la dirección como que no acogían tan bien las orientaciones” (Porras, 2013), dejando claro la falta de legitimidad de estas frente a los hombres. Mientras Bárbara Barrios al ser una mujer de base sindical dice “Yo era

---

<sup>13</sup> Ver: Vega, Renán (2003). *Gente muy Rebelde*, Tomo: III, Bogotá, Edi. Pensamiento Crítico.

<sup>14</sup> Esta mujer de Bello Antioquia lidero una de las huelgas más importantes de la lucha obrera, pero que lamentablemente murió en su casa barriendo la entrada al ser electrocutada por un cable de electricidad, convirtiéndose en uno de los motivos por los cuales realice este trabajo de grado, ya que muestra cómo fue una figura en el ámbito público pero al interior de su hogar era reconocida por siempre cumplir “sus tareas”, ser muy modesta y puesta en su sitio.

aseadora y no tenía casi contacto con hombres pero con uno que otro uno hablaba, y bien en el sindicato nos entendíamos, era bien educados y respetuosos” (Triana, 2013).

Pero la lucha de las mujeres no fue solo con los hombres el mismo trato entre mujeres ocasionó conflictos por envidias, en palabras de Bárbara Barrios “Con las mujeres bien pero eso había siempre chismes y rencillas entre algunas, yo no me metía, hartos problemas tenía en la casa” (Triana, 2013).

Por esto se debe tener en cuenta los siguientes elementos que menciona Luz Gabriela Arango (2010), en cuanto a las motivaciones para sindicalizarse para las mujeres, en la construcción de los sindicatos y asumir cargos de dirección:

“Condiciones internas<sup>15</sup>:

1. Los hombres han valorado poco la participación de las mujeres en los sindicatos; las consideran de bajo perfil político y poca educación sindical.
2. Permanencia del caudillismo masculino en hombres que luchan por mantenerse en el poder.
3. El número de mujeres en cargos directivos sindicales es inferior al número de hombres; generalmente desempeña cargos de apoyo y su participación en la toma de decisiones es todavía muy tímida.
4. Al interior de las organizaciones sindicales surgen problemas de acoso sexual, Conflictos de pareja y maltrato a la mujer, que afectan su participación.
5. La inmoralidad, corrupción y malos manejos en las organizaciones sindicales conducen al desinterés de las mujeres por vincularse a la organización. (Pp. 32-33).

Esto nos permite ver como la condición de mujer lo que genera es manifestar en un espacio público esa diferencia y esa simplificación de la mujer a lo privado ya que se les ve con carencias

---

<sup>15</sup> Se entiende como condiciones externas las económicas como el salario, horas de trabajo y demás.

políticas, discursivas, justificando a su vez que los hombres tomen el protagonismo de los sindicatos, ocupando de manera mayoritaria las direcciones y vocerías de estos, ahondando más la desconfianza a la mujer, ya que en lo ideológico es carente la producción femenina de teoría política, radicalmente opuesto al protagonismo de la literatura masculina.

En este mismo camino se puede ubicar como las mujeres a pesar de tener una mayor participación en lo público no dejan de lado que las dinámicas de lo privado también son trasladadas, como es que afecten en su desarrollo político, la violencia intrafamiliar, sus labores domésticas y la crianza. Por último muchas de las mujeres que se integran a los sindicatos más allá de la beligerancia política en realidad buscan son mejoras en sus condiciones de vida, sin buscar un protagonismo o un desarrollo o formación política.

Desde luego dentro de los sindicatos se encuentra la presencia de miembros tanto mujeres como hombres que logran identificar dentro de este tipo de organizaciones como se refiere las autoras Páez, Ocampo y Villareal, que sus fines y objetivos y estos como pueden estar encaminados a la obtención de fines personales, que no dejan de lado intenciones utilitarias “o bien, por motivos basados en una cosmovisión ética o en una ideología, por ejemplo, la preservación del Estado de Derecho, el “amor al prójimo”, como el logro de los ideales socialistas” (1989, pág. 29).

Además de esto en el estudio realizado en el mismo texto (*El protagonismo de la mujer en Colombia*), se manifiesta con los estudios a varios sindicatos<sup>16</sup> como “la política que hacen estos grupos de mujeres se ejerce sin proyección de género en forma real”. (1989, pág. 106), la falta de renovación de discurso más allá del de clase, o incluso se da una “reproducción de los roles tradicionales y de la estructura de subordinación” (1989, pág. 107). Los sindicatos que se distinguieron por una lucha revolucionaria de carácter popular y democrática tuvieron su origen

---

<sup>16</sup> Ver Anexo 5

“en las décadas del 50 y del 80 y se orientan hacia la autoayuda y la reivindicación de la mujer” (1989, pág. 107).

De igual manera se puede relacionar desde principios de los años sesenta se ha iniciado un proceso de aumento en la participación de las mujeres “de un 28% aun 35% entre 1964 y 1977; ascendieron a un 40% al comenzar la presente década y han oscilado entre un 38% y un 42% en lo que va corrido de los ochenta, colocándose entre las más la altas de América Latina”. (1989, pág. 163). Pero reitero que este aumento de participación no ha implicado que las mujeres aumenten su vinculación a sindicatos, sino se ve como una cuestión más de movimiento social.

### 3.4. Luchas simbólicas de las sindicalistas y obreras

Las mujeres sindicalistas además de tener un aumento en su participación política y sindical también han combatido luchas en términos simbólicos que se convierten en violencia potencial<sup>17</sup> hacia estas ya que logran generar segregación del campo laboral, de su condición como mujer al interior del hogar, en las organizaciones sindicalistas y políticas. Ya que las mujeres que integran la clase obrera sus “identificaciones posibles están circunscritas social y culturalmente y son inseparables de normas y jerarquías que distribuyen de manera desigual beneficios simbólicos pero también se producen luchas simbólicas orientadas a intervenir o redistribuir el honor de las distintas categorizaciones” (Arango Gaviria, 2010, pág. 87).

Uno de estos campos es el sexual en el cual las mujeres obreras no se separan que “la vida sexual de los seres humanos envuelve la atracción erótica, la identidad y está construida socialmente”

---

<sup>17</sup> Este concepto es tomado de Sánchez, Adolfo (2002). *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI editores.

(Susan M. Shaw, Janet Lee, 2001, pág. 145). Lo que genera el trabajo es un sacrificio de este disfrute sexual por las largas jornadas de trabajo que imposibilitan a muchas de estas mujeres a tener una vida sexual activa, a esto se suma la doble y triple jornada que disminuye el tiempo privado con su pareja, haciendo una negación a una de las necesidades básicas como el tener relaciones sexuales.

Otro punto que se debe analizar es como se ha dado una marcada diferenciación entre hombres y mujeres como una división absoluta que resalta más las diferencias entre estos dos sexos, “para referirse a la construcción social de lo femenino y lo masculino, privilegiando lo social y lo simbólico sobre lo biológico en la explicación de las diferencias entre hombres y mujeres”. (Reyes, pág. 22), esto marcado por el peso de la iglesia, de la división sexual del trabajo, de las diferencias biológicas como determinantes en el desarrollo de estas mujeres que en su construcción como obreras, sindicalistas, políticas e incluso académicas, muestran grandes capacidades que ponen de segundo plano estos prejuicios y preceptos morales.

Aquí me debo detener como ya lo he mencionado en el papel de la iglesia que ha tenido un gran peso no de manera directa, sino por lo general de manera indirecta. En las primeras décadas del siglo XX en las fábricas se practicaban ejercicios espirituales, procesiones a la Virgen del Rosario y a través del capellán se da una orientación cristiana al sindicato (Arango, 1991).

Teniendo transformaciones paulatinas a mediados de siglo donde las mujeres empiezan a dejar de lado la concepción del trabajo como deber moral, sino como un medio para la obtención de recursos y satisfacción de sus necesidades, además en las últimas décadas de los años setenta las mujeres inician un proceso de empoderamiento de sus cuerpos, vidas, tiempo, que les permite tener un control económico y dejar de lado el papel pasivo que tenían frente su economía que era totalmente destinada al hogar, por el contrario el dinero se convierte en un medio para el disfrute

personal y consolida una posición mucho más autónoma frente a los hombres o miembros de su familia.

Otro aspecto en el que la iglesia tuvo participación fuera del desarrollo laboral de las mujeres fue la educación pero a pesar de esto tuvo influencia a principio de siglo las corrientes feministas traídas de Europa de las esposas de los miembros de la elite, estas teorías no eran impartidas para toda la población femenina, sino se quedaba en las capas altas de la sociedad en la mujeres que no se veían en la necesidad de trabajar y podían acceder a la educación en el exterior. Claro que este discurso fue difundido al punto que llegó a estar entre las mujeres de las clases populares y con grandes representantes en la década del veinte como María Cano, que enmarcaban en sus demandas los derechos civiles y educativos del sexo femenino. Lo cual permitió dejar de lado ese sesgo de la iglesia en el que se decía que a la mujer se le debía enseñar a coser, artes nobles y por supuesto a estar dentro del hogar<sup>18</sup> y posteriormente fue parte activa en la diferenciación de las disciplinas en las que se ocupan las mujeres como son las ciencias blandas (ciencias sociales) y del cuidado (como las carreras de la salud y pedagogías).

Además de este aspecto los partidos políticos realizaban eventos para que las mujeres participaran con un carácter de elite teniendo siempre como banderas la conservación de la familia un ejemplo de esto es el “Foro sobre la mujer en el cual intervinieron 1.500 asistentes de todo el país, que se reunía por convocatoria del entonces presidente de la Republica, doctor Alfonso López Michelsen”. (1989, pág. 75)<sup>19</sup>.

Estos aspectos de la iglesia y la política (vista como la de los partidos), tomaban mayor peso en la fábrica con el paternalismo que permitió que se dieran muchas acciones que la clase obrera,

---

<sup>18</sup> Ver anexo 3.

<sup>19</sup> Ver Anexo 5.

permitiendo, ver al patrón como un padre y a la fábrica no como un lugar de trabajo sino como un segundo hogar. Este paternalismo se caracterizaba por:

“el trato familiar, los caprichosos aumentos de salario y los regalos navideños no fueron suficientes para el mantenimiento de la lealtad de los trabajadores. Se necesitaba también un discurso que reforzara cotidianamente la imagen de la empresa como la gran familia. La religión católica fue el contexto ideológico que enmarcaba la búsqueda del sentimiento de familia, de comunidad entre el capital y el trabajo” (Archila, 1992, pág. 130).

Este fue uno de los métodos simbólicos más fuertes con los que ha luchado la clase obrera ya que se sienten parte de algo, el agradecimiento hacia el patrón que les impidió levantarse a pesar que se den políticas en beneficio a los patronos, como extenderles la jornadas de trabajo, incluso generando divisiones al interior de los trabajadores, ya que muchos salían en defensa del patrón, sin importar que sus compañeros estaban adelantando luchas para la mejorar las condiciones de trabajo de todos los empleados.

Estos elementos que no ejercen presión directa no solo son al interior de los espacios de trabajo, por ejemplo los espacios de desarrollo de las obreras los patronatos, pero los espacios de esparcimiento son de gran interés, debido a que las mujeres por su *deber ser* que fue atribuido de la moral, castidad y de estar al interior del hogar, tenían de manera muy reducida. Las mujeres tenían casi que prohibido ir a “bailaderos, se relajaban las costumbres sexuales, tan celosamente considerados insinuantes, o aun de vestidos de baño o de deporte por parte de las mujeres, fue permanente motivo de condena eclesial”. (Archila, 1992, pág. 75).

Para esto las fábricas y empresas salvaguardando la moral de las mujeres fomentaron la conformación de equipos de basquetbol y de natación, siempre con la preocupación del “clero por los atuendos que se usaban para ello” (Archila, 1992, pág. 83). A demás de esto se iniciaron reinados dentro de las fábricas y empresas, con candidatas por departamentos, que se celebraban en las fiestas de final de año; además de bailes internos que garantizaran el bueno comportamiento

de los empleados. Estas acciones resaltan de nuevo como las acciones paternalistas no solo tenían una intención económica y que no permitían los levantamientos, sino que más que nada los patrones respondían a una moral que querían preservar los valores morales que ellos tenían.

Los espacios de dispersión también comprendían los de los hombres que eran más que nada cantinas y prostíbulos que contaban en los primeros años con mujeres que llegaban a la ciudad a buscar empleo en las fábricas y al no conseguirlo debían cumplir con este tipo de roles, ya que la presión de parte de sus familias les impedía llegar con las manos vacías. Asimismo “la prostitución era también un fenómeno que rondaba los espacios de diversión popular a donde acudían los obreros varones y de paso reforzaba la masculinización de los sitios de diversión pues las mismas mujeres que allí iban arriesgaban ganarse la condena social” (Archila, 1992, pág. 169).

Por último además de esa presión simbólica se dieron transformaciones en el lenguaje y en la educación de las obreras donde el feminismo fue de gran importancia como dos de las corrientes de mayor importancia *grosso modo*: “los sectores más radicales de las feministas se vincularon con las demandas de las mujeres trabajadoras. Los sectores feministas moderados se orientaron hacia organizaciones filantrópicas para educar, ayudar y proteger a las mujeres jóvenes de la clase media” (1989, pág. 62).

Estas corrientes más allá de este que hacer político influyó en la transformación del lenguaje, como el hecho del trato al interior del sindicato como es tratarse como *compañeros*, como es el caso de Carmen Mayusa que una de sus demandas para aceptar la colaboración para el presente trabajo fue referirme a ella como compañera, y que ella se referiría del mismo modo, además de esto tanto Carmen como Lucila Porras se referían a su esposo como “mi compañero”, argumentando que no responden a estructuras patriarcales heteronormativas.

### 3.5. Avances político-jurídicos

Todos estos procesos que se dieron en la vida de las obreras tuvieron repercusiones en el panorama nacional en cuanto a leyes y adquisición de derechos. Sin dejar de lado que estas luchas no solo se dieron por obreras o mujeres sindicalistas, sino que muchas veces mujeres de la elite colaboraron a este proceso, siempre acompañado por el sector obrero. Como se ha reconocido a lo largo del texto ha existido una participación de mujeres de la elite en el ámbito político con los partidos tradicionales, pero en la lucha revolucionaria también ha sido de gran importancia como es el papel de las mujeres de principios de siglo XX que por su contacto con Europa demandaron de acceso a la educación, a pesar que las obreras para estos años solo buscaban un sustento económico, a mitad de siglo sumaron esta lucha a otras como la del voto.

Una de las primeras victorias fue la ley 53 de 1938 se logró la licencia de maternidad obteniendo derecho las mujeres trabajadores a un tiempo de descanso y no fuera necesario que se retirara del trabajo o implicara de manera directa el despido de su trabajo.

Junto a esto, se encuentra el gran hito del acceso al voto en 1951 con la presidencia de Rojas Pinilla, siendo el último país en América Latina en otorgar este derecho que implicaba que las mujeres ya eran ciudadanas de la nación con derechos. La lucha por conseguir el voto de la mujer se puede rastrear décadas atrás de su obtención, de las primeras señales en contra para que las mujeres no adquirieran este derecho se ve en canciones como el *voto para la mujer*, del trio matamoros:

*No puede ser representante la mujer*

*Ni mucho menos senador;*

*La mujer no sirve más que para ser mujer,*

*No le den el voto por favor*

*Que mal gobiernan las mujeres*

*Porque son cobardes las mujeres*

*No van a la guerra las mujeres*

*Se quedan en casa las mujeres*

*Porque son cobardes las mujeres*

*Cuidando los niños las mujeres*

*Cuidando los perros las mujeres*

*No les den el voto a las mujeres*

(Periódico El porvenir, 24 de abril 1929, citado en: (Vega Cantor, 2002, pág. 236)

Por otro lado estaba la posición de la mujer frente a demandar por su derecho al voto ya que la mujer tenía su posición frente a la política, por eso mismo veía la necesidad de poder votar como una ciudadana en igualdad al hombre. Conteniendo un valor simbólico porque la obtención del derecho al voto brindaba estatus como ciudadana, con competencias legales iguales a la de los hombres. Este derecho adquirido se logró ejercer hasta el 1 de diciembre de 1957. Este acto contribuyó a que las mujeres iniciaran otras luchas ya no por el voto, sino por la igualdad material de los derechos con relación al hombre, porque a pesar de esta ganancia no se logró igualdad en los salarios<sup>20</sup>. El acceso al voto permitió que las mujeres durante el periodo del Frente Nacional las mujeres contaran con “mujeres candidatas, contaron con grupos de mujeres que se vincularon

---

<sup>20</sup> Esta particularidad se tiene hasta la actualidad.

como activistas y que se interesaron en proponer reformas a la legislación vigente” (1989, pág. 74).

Una de las victorias que no solo era de las mujeres fue el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) en 1960 que realiza la labor de brindar las pensiones como menciona Arango de los decretos (1993): “invalidez, vejez y muerte”; los “Riesgos de accidente de trabajo” y “Enfermedad profesional” (Arango, pág. 99).

“La acción del ICSS aparece como un importante mecanismo estatal de redistribución del ingreso que posibilitó establecer nuevas dinámicas en la relación entre la población y el Estado para mejorar las condiciones de vida; un porcentaje de la reconstitución de la fuerza de trabajo tiene ahora un carácter público y en tal sentido constituye un nuevo marco de derechos. Las mujeres obreras expresan frecuentemente su reconocimiento y agradecimiento a la acción desarrollada por las ICSS (...)” (Arango, Mujeres obreras, familias y políticas empresariales en la historia de Fabricato, 1993, pág. 99).

Por otro lado durante el periodo del Frente Nacional que buscó la mejora de la vida de las mujeres, en el año de 1968, para el fortalecimiento del Estado se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que legisló en favor del niño y de la mujer en tanto miembro de la familia.

Por último hay que mencionar victorias que se dieron durante el siglo pasado como Igualdad jurídica de la mujer, ocupación de cargos públicos, acceso a la educación, el divorcio y el matrimonio civil.

### 3.6. Obreras de la última generación

A lo largo de este trabajo hemos dado un recorrido histórico tomando varios periodos de tiempo desde los inicios de siglo, hasta la década de los años setenta, pero dejando de lado como todo ese

trasegar histórico influyó en una de las épocas de mayor relevancia para el mundo laboral como lo fue la década de los ochenta, que cuenta con particularidades gracias a quiebres por las formas de trabajo que se han ido modificado.

La población de las mujeres ya no responden a un traslado campo ciudad, por el contrario ya hacen parte de familias radicadas en la ciudad varias generaciones previas lo cual implica un dominio del espacio y de las interacciones en este, así mismo el acceso a la educación fue mucho mayor, implicando esto que los requerimientos para el acceso al trabajo tiene mayores requerimientos y no una simple recomendación como lo era a principios de siglo XX.

Su condición de mujer deja de truncar su desarrollo en el acceso al trabajo, son mujeres que obtienen su trabajo estando casadas, en estado de embarazo<sup>21</sup> e incluso como madres solteras. La moral social se ha modificado quitándole el poderío que tenía la iglesia sobre todas las instituciones, como la vigilancia constante que existía en décadas pasadas que no solo comprometían la vida de las obreras durante su jornada laboral, sino los espacios privados y de esparcimiento.

El empoderamiento de su vida cuerpo y de sus dinámicas autónomas también se ven reflejadas en estas últimas obreras que como lo mencioné tienen una mayor independencia económica, un dominio de su tiempo. Esto también se refleja en la con su concepción del trabajo que no solo es un compromisos con sus familias, sino el trabajo como garante de la satisfacción de sus necesidades e incluso como un medio para poder acceder a un ascenso social permitiéndoles estudiar, mejorar sus condiciones de vida, esto significando que ya hay una concepción del pago justo sobre las tareas realizadas en el trabajo (Arango, 1991).

---

<sup>21</sup> Esto gracias a los avances legales que permitieron dar garantías a las mujeres en este estado.

### 3.7. Transformaciones de la vida íntima

Todo el recorrido que he realizado tiene como propósito principal poder dar cuenta de cómo estos avances en el mundo del ámbito público (político, jurídico, el papel ocupado por lo masculino), tuvo repercusiones en el ámbito privado de las mujeres durante el proceso de industrialización y conformación de la clase obrera. Para sustentar esto trabajé los puntos de paso del campo a la ciudad, maternidad en las obreras, avances jurídicos y políticos, violencia simbólica, para poder verlos como parte del proceso de conformación de la clase obrera, sumando a este análisis las presiones de la empresa, las demandas de género, la comparación de las entrevistas realizadas para este trabajo y el análisis de prensa.

Uno de los principales puntos fue la incursión de las mujeres como artesanas que se ubicaban dentro del hogar, y en el traslado a la fábrica o a la ciudad se encontraron con el acoso sexual, cumplir con suplir las demandas sexuales, también se ve en menor dimensión la presión de los terratenientes y patronos. La visión de la mujer como un ser sin el poder de autodeterminación, sin autonomía económica, política y menos aún sexual.

Posteriormente con el traslado de la mano de obra del campo a la ciudad, demostró el gran peso de la cultura patriarcal de las primeras décadas que hizo manifiesto el carácter patriarcal de la sociedad en el que las decisiones de la vida de las mujeres no dependían de ellas, sino de sus familias. Incluso el abandono del mundo laboral fue porque se casaban, debían volver a su casa o si quedaban embarazadas. También las mujeres debían entregar en sueldo a sus familias para el sostenimiento de estas y no para ellas son quienes trabajaban.

Haciendo parte del mundo laboral las mujeres empezaron a vivir y hacer parte de la explotación, la mala paga, las malas condiciones de trabajo, las largas jornadas; además de esto las mujeres

continuaron sufriendo de acoso sexual, casos de violación, pérdida del empleo por quedar embarazada, al casarse, la doble, triple jornada y la segregación por parte de la iglesia de los lugares de dispersión restringiéndose al hogar o a los patronatos.

Las mujeres ya más entrado el siglo XX, lograron que se diera acceso a más derechos, contradictoriamente disminuyendo su participación en los sindicatos, desplazamiento de la mano de obra al sector de servicios, por la masculinización que se dio en las empresas y fábricas, por las licencias de embarazo de las mujeres que con la ingeniería industrial muestra la pérdida de dinero de las empresas por esta condición de las mujeres.

Además de esto una de las luchas más importantes para este trabajo fueron las internas como la sexual donde las mujeres sacrificaron su vida sexual, su vida como madres, y a sí mismo su vida de madres les negó su desarrollo político. Teniendo ganancias como la apropiación de su tiempo, la educación, dentro de su hogar que ya no se limita a la crianza y hacer aseo.

“las obreras que entran a Fabricato después de 1960 manifiestan cambios significativos en sus comportamientos, en las prioridades que establecen sus vidas, en su relación con el trabajo y sobre todo con las familia, tanto en el hogar de origen como el hogar de procreación que eligen construir” (Arango, 1993, pág. 26).

Esto lo que hace es generar una *noción de estilo de vida*, ya que las mujeres obreras configuraron a través de sus dinámicas de trabajo, se fortaleció su individualidad en varios aspectos (familiar, sus compañeros de trabajo y con la misma ciudad).

Por todo lo anterior cabe resaltar que las entrevistas responden a dos sindicalistas con dos historias de vida muy diferentes una de ellas es una dirigente sindical, reconocida por su lucha política, mientras Bárbara Barrios es una sindicalista de base es decir de esas mujeres que nunca ocuparon espacios en libros de historia pero que fueron de esos miles de rostros que han aportado a la historia de Colombia, que nos modifica todo la perspectiva que se ha dado del mundo para este análisis quiero aclarar que hay elementos aquí trabajados que no están en las entrevistas, ya que

fueron comentarios que hicieron estas mujeres como comentarios sueltos previos o posteriores a la aplicación de la entrevista.

El primer punto que quiero analizar es la edad de ingreso las dos tienen edades diferentes con casi una década de diferencia lo cual responde a las motivaciones de cada una para su ingreso, la señora Bárbara ingresa con mayor edad debido a su historia de vida, ella venía del campo donde tuvo sus hijos, al quedar viuda a los 32 años y ser dependiente económicamente de su marido, no continuó en el pueblo (Cunday, Tolima), llegó a Bogotá sola ya que sus hijos habían llegado previo a ella. Llegó a la casa de su hermana, mientras conseguía empleo, que consiguió en la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), gracias a su sobrino que trabajaba allí. Mientras Lucila Porras, había estudiado unos semestres en la universidad, ingresó al Hospital cancerológico a la parte administrativa, sin tener hijos y como soltera.

Esto también se vio reflejado en las diferencias de educación, de ocupación, de procedencia y de posición en el sindicato en la dedicación y división de tiempo por la triple jornada de trabajo como ya lo he trabajado con el caso de Bárbara Barrios, que debía desarrollar todas las tareas en su hogar, mientras que la señora Lucila Porras, compartía las responsabilidades con su compañero (su pareja), además tenía hijos de poca edad que dejaba en jardines del Estado, que se puede deber a su educación en la que confía de mayor manera en estos lugares, mientras la señora Bárbara, decía que la responsabilidad de la crianza era exclusiva de la madre, a pesar de dejar a sus hijos irse a temprana edad de la casa, mientras Lucila Porras estuvo con sus hijos hasta que ellos terminaron sus estudios universitarios.

A pesar de su dinamismo sindical de las tres entrevistas solo Carmen Mayusa continúa sindicalizada, Lucila Porras continúa trabajando pero sin estar sindicalizada. Carmen siendo el caso que ha sacrificado más de su vida por la lucha de la clase obrera y del movimiento sindical,

sigue con su lucha de manera beligerante con su militancia en ANTHOC, en el Partido Comunista Colombiano (PCC) en el área de mujer.

En las entrevistas se hace manifiesto la ausencia asesoría sexual en cuanto a la maternidad en la fábrica y el sindicato, haciendo ver como es un tema realmente actual que no era tenido en cuenta a pesar que muchas mujeres trabajadoras eran despedidas por esta razón. Este papel fue suplido por la iglesia desde muchos relatos previos de los años cincuenta porque estas dos mujeres comentan como ya no había una obligación de ir a misa por el proceso de laico que se inició en el país desde la presidencia de Alfonso López Michelsen. Este punto se puede relacionar más con la educación en general ya que Bárbara Barrios solo hizo hasta quinto de primaria y venia del campo, con una moral social mucho más conservadora tuvo 5 hijos (1 hombre, 4 mujeres); Y Lucila tuvo 2 hijos, por decisión de ella, en conjunto con su compañero, por la militancia de ella, por la economía para el sostenimiento de estos niños y Carmen Mayusa no tuvo ningún hijo. Esto se relaciona con la edad del primer embarazo, muestra como Lucila los tiene a mayor edad, mientras la señora Bárbara menciona que es una cuestión de las mujeres de la ciudad, el tener hijos a mayor edad y Carmen Mayusa no tiene hijos por su entrega a la vida política.

Este punto de la educación también nos permite ver como a mayor educación, más ascenso en el sindicato como es el caso de Lucila que adjudica su acceso a la dirección del sindicato a su educación y su lectura de clásicos como Karl Marx, mientras Carmen Mayusa además de tener acceso a la educación superior, nació en una familia con un gran activismo político, o cual lo hizo estar en el sindicato y asumir posiciones de dirección en el sindicato, como en el PCC.

Las mujeres entrevistadas todas han mostrado una gran independencia, autonomía, a pesar que Lucila no ser cabeza de hogar pero contaba con su tiempo sin que este la limitara en su desarrollo laboral o sindical. La independencia económica que ven estas mujeres se refleja en la mejora en

sus condiciones de vida, ya que las dos cuentan con casa propia, están jubiladas, tienen una visión las tres del trabajo como elemento de transformación social, y de formación política, que les brinda mayor independencia, y ven el trabajo como un espacio para la satisfacción de sus necesidades y garantizar la vejez.

Lo que nos permiten las entrevistas es entender como los cambios en la vida pública, implicaron cambios en la vida privada no en las mismas dimensiones que existen en el ámbito público porque a pesar múltiples garantías, las mujeres no son representativas y se siguen considerando como una minoría. A su vez las mujeres en el ámbito privado reflejan con estos pocos casos y con los relatos trabajados en los libros y artículos, depende de la educación y de su nivel de dirigencia la transformación del ámbito privado ya que las mujeres con poca educación que no asumen posiciones de dirección tienden a reproducir los valores de una sociedad más patriarcal, frente a las mujeres que tienen acceso a la educación y a las posiciones de dirección.

Todos los elementos que he tocado desde la contextualización del sindicalismo en América Latina, hasta esa vida privada responde a su vez a ese aspecto simbólico ya trabajado, que es la relación en sí del dominador-dominado, que lo que genera es configurar un “estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible” (Bourdieu, 2000, pág. 12). Que en hechos concretos lo podemos ubicar la relación Mujer, frente al hogar con la dominación por parte de los padres, posteriormente del esposo e incluso de sus hijos; en el hogar también se encuentra la restricción de estar encerradas en la vivienda familiar, negándoles la posibilidad de participar en otros espacios que componen la sociedad.

Estos espacios de desarrollo del dominado (como menciona Bourdieu) o la mujer en nuestro caso, no se limita a los espacios sociales de desarrollo, como lo es el hogar o la familia, ya que limita la perspectiva de ese espacio privado como ese lugar donde la mujer no es observada, no tiene una injerencia en la sociedad de manera directa, por el contrario, como se ha podido ver los espacios como la Escuela, la Empresa, la Fábrica, y demás son los “lugares de elaboración y de imposición de principios de dominación que se practican en el interior del más privado, de los universos” (Bourdieu, 2000, pág. 15). Lo que nos permite ver como espacio de lo público donde se da una violencia simbólica o «espiritual», donde se legitiman los discursos sin tener efectos de transformación de las relaciones, por el contrario las legitiman, la escuela desde la iglesia, el hogar con la familia, la fábrica con el orden jerárquico, etc.

Este proceso de dominación también se debe a la apropiación que la mujer le da a ese orden, que asume como natural, en palabras de Bourdieu (2000):

“el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación” (Pág. 51).

De forma más pragmática están las relaciones con el patrón de paternalismo en las que se reconoce la diferencia con este, en algunos casos se enfrentan a esta diferencia pero no se busca el cambio real en esta dominación es decir, se buscan las mejoras de la condición del dominado, pero no modificar el orden; la iglesia en este caso es la mayor muestra ya que por medio de su discurso, justifica la condición de las mujeres en cada uno de sus espacios de desarrollo (hogar, fábrica, calle, lugares de diversión).

De igual manera esta situación como dominadas de las mujeres, género que se dio una organización y lucha que influyó en el ámbito público que tuvo repercusiones en su vida íntima como es el caso del acceso a la educación que conllevó a el acceso al divorcio que las logro ubicar como un sujeto de derechos, autónomo y dejando de lado ese *deber ser* de la mujer que partía de

una moral católica. Esto último modificando la relación misma hasta con el amor ya que se deja de lado ese amor eterno, romántico en el que se carecía de racionalidad, y por el contrario se convierte en una elección racional.

A pesar de este acervo cultural y social que se logró la dominación se dieron otras dinámicas que se adoptaron y se siguen manteniendo como son las:

“*emociones corporales* -vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de *pasiones* y de *sentimientos* -amor, admiración, respeto-; emociones a veces aún más dolorosas cuando se traducen en unas manifestaciones visibles, como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo y *como de malagana*” (Bourdieu, 2000, pág. 55).

Dejando manifiesto que existe un capital simbólico en el cual a pesar de tener cambios en lo público la condición de mujer hace que se den dinámicas heteronormativas, que justifican esa diferencia de sexo y género, reiterando la dominación masculina del mundo social.

## Conclusiones

El trabajo de la *Gran Marcha de la Mujer* en el siglo XX colombiano, para concluir nos muestra como la mujer obrera a lo largo del siglo XX, atraviesa de muchos cambios que responde a cambios estructurales que se están dando a lo largo y ancho del continente e incluso del mundo. La industrialización ya en el caso exclusivo colombiano significó el traslado de la mano de obra femenina del campo a la ciudad, enfrentándola a nuevos retos como lo fue la apropiación de la ciudad, la doble jornada, abandonar las prácticas que había desarrollado hasta ese momento. A su vez significó reconocerse como una expresión económica que podía ser explotada, a largas jornadas de trabajo, y demás condiciones propias de la clase obrera.

Lo cual fue acompañado del acoso sexual, de su segregación de la sociedad al ser mujer, por tener hijos, estar casada, no tener lugares diferentes al hogar, y demás que la condujo en algunos casos a sumir la posición como sindicalizada. La sindicalización a su vez contenía la presencia de corrientes políticas, de intereses de partidos políticos, que le dieron características a su lucha como lo fue hacer parte activa de la construcción de un partido político de oposición como lo fue el PSR, perdiendo fuerza estos discursos con el paso de los años. Llegando ya a la mitad de siglo con un acumulado que daría como resultado grandes cambios para la vida de las obreras.

Los avances en el mundo político-jurídico tuvo grandes consecuencias como el acceso a la educación, los derechos civiles y políticos iguales a los hombres, dando paso al deseo de querer ser ver como igual con los hombres. Dando espacio a volverse líderes con restricciones desde los hombres, patronos y la sociedad en general.

Se ganó gracias a estos acumulados una mayor autonomía de las mujeres frente a la ciudad, sus compañeros de clase, su familia y sobre sí misma ya que tenía una economía mucho más autónoma, que nos deja ver como la mujer trabajadora colombiana logra dar un avance en el ámbito público y da grandes pasos para el mundo privado que demanda de más tiempo porque es romper con estructuras muy fuertes y de muchos años incorporadas como lo vimos en este recorrido que por ahora acaba.

Todos estos avances que se lograron tanto en lo público como en lo privado lo que permitió dar cuenta es ver el traslado de las dinámicas de sumisión de lo privado a lo público, como lo es el orden heteronormativo, en todos los espacios de desarrollo de la mujer. A su vez como los avances de lo público implicaron cambios en la vida privada de las mujeres sindicalistas y no sindicalistas, como es el avance en derechos legales, reproductivos y de sí mismas.



## Bibliografía

(2 de Agosto de 1913). *La Unión obrera*.

(23 de abril de 1920). *La Ola Roja* .

Arango Gaviria, L. G. (2010). Género e identidad en el trabajo de cuidado. En E. d. Neffa (Ed.), *Trabajo, identidad y acción colectiva*. México: plaza y valdes editores.

Arango, L. G. (1991). *Mujer, religión e industria.(Fabricato.1923—1982)*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Arango, L. G. (1993). *Mujeres obreras, familias y políticas empresariales en la historia de Fabricato*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes, Facultad de Administración.

Arango, L. G. (1994). Modernización, identidad de género y cultura en la industria: El caso de los textiles. *Revista colombiana de psicología*(3).

Archila, M. (1992). *cultura e identidad obrera, , Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP.

Bermúdez, R. E. (2007). *Mujeres obreras e identidades Sociales, Cali 1930-1960*. Medellín: Edición La carreta Editores.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Cardona, J. M. (2006). *UNA NUEVA VISIÓN DE MUJER, LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL FEMENINA EN COLOMBIA*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.

Civicas, V. (05 de 09 de 2011). *Entrevista Olga Victoria Rivera*. Obtenido de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=4No2ZITMs-g>

Coral, C. R. (nov.-dic. de 2007.). EL VOTO FEMENINO EN COLOMBIA UN NUEVO ÁRBITRO, MENUDO Y SONRIENTE HA ENTRADO EN LA VIDA POLÍTICA COLOMBIANA. *Revista Javeriana*, 143(740).

- D, L. M. (2005). *Participación política de la mujer en Colombia*. Bogotá: Federación Colombiana de Municipios: Friedrich Ebert Stiftung en .
- Darendoff, R. (1992). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: RIALP S.A.
- Engels, F. (1981). El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. En C. M.-F. Engels, *Obras escogidas* (Vol. 3, págs. 66-79). Moscú: Pograma.
- Engels, F. (2006). *el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. España: fundación Federico Engels.
- Helena Páez, María Cristina Ocampo & Norma Villareal. (1989). *Protagonismo de mujer, organización y liderazgo femenino en Bogotá*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- Lukács, G. (1973). *Conciencia de clase*. México D.F.: ediciones armadillo.
- Luz Gabriela Arango & pasacale molinier. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Bogotá D.C.: universidad Nacional.
- Luz Gabriela Arango & Magdalena León, Mará Viveros. (1995). *Universidad de los Andes*. (E. uniandes, Ed.)  
Obtenido de Ensayos sobre lo femenino y lo masculino:  
[http://www.ens.org.co/aa/img\\_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/ESC\\_LIDER\\_05.pdf](http://www.ens.org.co/aa/img_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/ESC_LIDER_05.pdf)
- Marx, C. (1981). Manifiesto del Partido Comunista. En C. M.-F. Engels, *Obras Escogidas* (Vol. 1). Moscú: Progreso.
- Marx, K. (1971). *El manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Progreso.
- Porras, L. (04 de Diciembre de 2013). Entrevista #2. (M. C. Quintero, Entrevistador)
- Quintero, R. (1963). *Elementos para una sociología del trabajo*. Universidad central de Venezuela: ediciones biblioteca de caracas.

Reyes, K. C. (s.f.). *ensayos laborales*. Obtenido de Las confesiones de las confecciones, Condiciones laborales y de vida de las confeccionistas de Medellín:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/1384/2/01PREL01.pdf> (Reyes)

Reyes, K. C. (s.f.). *Escuela Nacional Sindical*. Obtenido de Las confesiones de las confecciones, Condiciones laborales y de vida de las confeccionistas de Medellín:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/1384/2/01PREL01.pdf>

Ríos, M. L. (1995). *Las opresiones patriarcales y clasistas, Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F.: UNAM.

Susan M. Shaw, Janet Lee. (2001). *Womens Voices, Feminist Visions*. Mountain View: Mayfield Publishing Mountain.

Thompson, E. (Mayo de 1978). Eighteen century English society: class struggle without class? *social history*(3).

Toledo, E. d. (julio de 1996). *The Neoliberal Socioeconomic Formation and Restructuring of Production, evidences for Latin America*. (w. university, Ed.) Obtenido de

<http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/fsnvi/preface.pdf>

Toledo, E. d. (1998). *Ciencia económica. Transformación de conceptos*. México : Coedición CEIICH-UNAM/Siglo XXI Editores.

Toledo, E. d. (2005). *sindicatos y nuevos movimientos sociales en américa latina*. México: CLACSO.

Triana, B. B. (27 de Noviembre de 2013). entrevista #1. (M. C. Quintero, Entrevistador)

Vasquez, A. S. (2002). *La Filosofía de la Praxis*. México: siglo XXI editores.

Vega Cantor, R. (2002). *Gente Muy Rebelde, Protesta popular y modernización capitalista en Colombia*

(Vols. Mujeres, artesanos y protestas cívicas. ). Bogotá D.C.: Ediciones Pensamiento Crítico.

## Anexos

### Anexo 1

#### **LA TRISTE SUERTE DE LAS LAVANDERAS BOGOTANAS**

Esta mañana se presentaron en las oficinas de este diario 21 lavanderas con el fin de explicarnos la situación por la cual atraviesan. La señora Alejandrina Blanco, en nombre de sus compañeras, nos manifestó lo siguiente: Mis compañeras y yo somos lavanderas de profesión. Lavamos arriba de la quinta de Bolívar. Ayer a las 2 de la tarde se presentó un señor Moreno, con un agente de policía, y sin oírnos, nos hizo bajar a la inspección de Las Aguas, dejando abandonadas por ese motivo las ropas ajenas, puestas a nuestro cuidado y aún nuestros hijos pequeños.

El señor inspector de Las Aguas en vez de arreglar el asunto conforme a la justicia, nos envió presas a San Francisco, de donde fuimos trasladadas al Buen Pastor. Allí pasamos el resto del día del ayer y parte del de hoy.

La ropa de todas nosotras no ha aparecido en ninguna parte, pues sin duda se la robaron.

Gil Blas, noviembre 30 de 1912, p. 2.

Vega, Renán. Pp. 194

## Anexo 2

### CUADRO No. 1. ALGUNAS MOVILIZACIONES, PROTESTAS Y HUELGAS CON ACTIVA PARTICIPACION DE MUJERES

#### LUGAR Y

#### PROTESTA

#### FECHA

Bogotá, 1910	Durante el prolongado Boicot al Tranvía, de propiedad de un empresario de Estados Unidos, se destacó la participación de las mujeres de la Plaza de Mercado, quienes suministraban frutas y huevos a los «chinos de la calle», los que eran usados como proyectiles contra los carros del tranvía.
Bogotá, 1919	Durante la huelga de ferroviarios, hombres y mujeres que se decían socialistas, invadieron las fábricas, talleres y obras en construcción, para impedir que siguieran funcionando los trenes
Bogotá, 1919.	Un grupo de doscientas personas entre hombres y mujeres, gritando «llegó la huelga» iniciaron la parálisis productiva de una fábrica de fósforos, invitando a salir a las mujeres que allí trabajaban.

- Bogotá, marzo 16 de 1919. Las obreras de la «Maestranza» participan en la manifestación organizada por diversos gremios de Bogotá para protestar contra la compra de uniformes en el exterior, en la que son asesinados varios trabajadores por las fuerzas represivas del gobierno.
- Bogotá, mayo 1 de 1920. Las «capacheras» (trabajadoras de la Empresa de Cervezas Bayana, su nombre se debía que elaboraban los capachos-que protegían las botellas, con hojas de mimbre o junco...) participan activamente en la celebración del Primero de Mayo.
- Manizales, 1920. Huelga de costureras, exigiendo aumento salarial
- Bello (Antioquia) 1920. Huelga en la Fábrica de Textiles de Bello.
- Montería, 1920. Mujeres pertenecientes a la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer participan en el desfile realizado con motivo de la celebración del Primero de Mayo. Una de sus representantes fue oradora central durante esa jornada.
- Barranquilla, 1923. Participación de la Sección Femenina en la organización de la Liga de Inquilinos y De huelga de inquilinos realizada el 19 de noviembre.
- Cali 1924. Huelga de 300 lavanderas.

- Bogotá, 1924. Grupos de mujeres participan activamente en las protestas contra las chicherías. Algunas de ellas intentan ahogar en los toneles de chicha a los dueños de los expendios del «licor amarillo».
- Bogotá, 1925. Huelga de las Capacheras. Entre sus solicitudes se destacaban: mejor trato, salarios iguales a los de los hombres, inspección médica domiciliaria para evitar enfermedades infecciosas e indemnización en caso de contraer esas enfermedades.
- Manizales, 1925. Huelgas de las trabajadoras de Tejidos e Hilados.
- Medellín, 1925. Se efectúa una manifestación de mujeres contra la pena de muerte, luego de lo cual redactan un memorial, para protestar contra los proyectos que se discutían en la Cámara tendientes a implantarla nuevamente en Colombia. La oradora central fue María Cano
- Bucaramanga, 1927. El socialista Pedro Elías Gómez, albañil de profesión, impulsó la fundación de un gremio de sirvientas.
- Ambalema, mayo de 1928 Huelga de las trabajadoras de la cigarrería La Patria.
- Puerto Wilches (Santander) 1928. Las mujeres trabajadoras firman un compromiso de solidaridad con los trabajadores de las cigarrerías para mejorar sus sueldos y reducir la jornada de trabajo.

- Bogotá, 1928. Huelga de telefonistas en Bogotá.
- Ciénaga (Zona Bananera), 1928 Durante la huelga de las bananeras, una multitud de 3000 personas entre hombres y mujeres rodean los trenes, pidiendo aumentos de salario.
- Medellín, 1929. Huelga en la fábrica de textiles Rosellón.
- Bogotá, 1929. Durante las jornadas de junio, las mujeres y los niños reemplazaron a los policías de tránsito, los cuales habían abandonado sus cargos por temor al pueblo de la capital.

Fuentes: Ignacio Torres Giraldo, *María Cano, Mujer Rebelde*, Ediciones la Rosca, Bogotá, 1972 p.163; Efraín Estrada, *sucesos Colombianos, 1925-1950*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1990, p.290 y 308. Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-19445*, CINEP, Bogotá 1991, p. 435-439; María Tila Uribe, *Los años escondidos*, Editorial CEREC, Bogotá, 1994. P. 49. 54-55; Diana Piedad Jaimes, *Trabajadores ferroviarios y conflicto social en Santander (1926- 1930): Levantamiento de La Gómez en 1929*. Tesis de Grado de Historia, Bucaramanga, 1995, s.p.: *Boletín del círculo de obreros*, noviembre 30 de 1919; *La prensa*, Mayo 19 de 1928; *El Tiempo*, Febrero 5 de 1920; *El Tiempo*, enero 4 de 1928 y 16 de febrero de 1928.

Vega, Renán. Pp. 240-241.

### **Anexo 3**

#### **LO QUE DEBE ENSEÑARSE A LA MUJER**

En primer lugar se les dará a las mujeres una sólida educación cristiana y una completa instrucción elemental.

Se les enseñará después a coser, lavar, planchar y cocinar y aún a ser buenas reposteras.

Si se puede, se les dará a conocer la química y la medicina domésticas, procurando de

todos modos que sean buenas enfermeras y sepan conocer la calidad de los alimentos.

Se les dará a comprender que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, y que un vestido de percal es preferible a un vestido de seda cuyo importe se deba o se pague a plazo.

Ha de enseñarse a la joven a ser muy recatada, a no meterse por los ojos de los hombres, a no aceptar un amor a las primeras de cambio, a hacerse difícil, porque no se aprecia lo que nada cuesta. Debe saber también la joven que un hombre trabajador en mangas de camisa vale más que cualquiera holgazán presumido por rico que sea.

Debe enseñarse a la mujer a despreciar la vanidad y a odiar el disimulo y la mentira y a que se fije más en el carácter que en la figura de sus pretendientes. Después de enseñarse a la mujer todo esto, puede aprender a pintar, a tocar el piano, etc., etc.; pero si la muchacha es pobre, lo mejor será que aprenda un oficio lucrativo.

La Abeja, (Yarumal -Antioquia) agosto 24 de 1907.

Vega, Renán. Pp.197

#### **Anexo 4**

CUADRO No. 2  
ALGUNAS ORGANIZACIONES FEMENINAS INFLUIDAS  
POR EL SOCIALISMO EN LA DECADA DE 1920

<b>LUGAR</b>	<b>NOMBRE</b>
Girardot	Sociedad Redención de la Mujer
Montería	Sociedad Redención de la Mujer

Líbano	Sociedad Redención de la Mujer
Manizales	Centro Femenino Obrero
La Dorada	Centro Redención de la Mujer
Río Negro	Unión Femenina del Trabajo
Barranquilla	Sindicato Femenino
Bogotá	Gremio de Costureras
Cartagena	Gremio obrero femenino
Medellín	Centro feminista
Sevilla (Valle)	Sociedad Unión Femenina
Barrancabermeja y Puerto Berrío	Unión Femenina del Trabajo

Fuentes: La Libertad, mayo 9, septiembre 5, octubre 20 de 1919 y marzo 4 de 1920; José María Rojas Guerra. La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de Contención del conservatismo doctrinario Cali, 1989, copia a máquina, pp. 296 - 298; M. T. Uribe, Los años escondidos p. 93; AGJV, FMG, S. 1. T. 973, f. 56.

## Anexo 5

### ORGANIZACIONES FEMENINAS

#### EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN

Tiempo de dedicación de coordinador o director

Bogotá 1988

Tipo de organización	de ¼ tiempo	½ tiempo %	Tiempo completo	Indefinido %	Aplica	Total %
----------------------	-------------	------------	-----------------	--------------	--------	---------

	%	%	%	%	%	%
Surgidas antes de 1950	13.3	13.3	40.0	0	33.3	100
Década 1960	9.5	23.8	38.1	0	28.6	100
Década 1970	0	12.5	56.3	0	31.3	100
Década 1980	26.7	10.0	46.7	3.3	13.3	100
No informa	14.6	14.6	45.1	1.2	24.4	100

(Helena Páez, María Cristina Ocampo & Norma Villareal, 1989, pág. 114)

## **Anexo 6. Entrevistas**

### **Entrevista #1**

#### **Nombre:**

Bárbara Barrios Triana (78 años)

#### **¿Edad de ingreso a la empresa?:**

Ingreso a los 36 años

#### **División del tiempo (Trabajo/Sindicato/descanso/hogar):**

Yo cuando entre a la empresa no estaba en sindicato bien formado, igualmente uno se unía con los compañeros por cosas que pasaban en la empresa como que nos dieran mejor servicio de salud y eso entonces al principio no gastaba mucho tiempo en eso, porque eso lo hacíamos mientras trabajábamos, luego ya con el sindicato más formado si nos reuníamos después que salíamos del

trabajo con reuniones cada 8, 15 días de 2 horas o una horita cuando eran cosas más de marchas como pa (*sic*) los primeros (de mayo), cuando ya habían muchas reuniones si me tocaba dejar de ir porque no podía dejar la casa manga por hombro.

El trabajo si era de 8 horas entraba a las 8 y salía a las 5, entonces eso también me hacía levantarme a las 5 de la mañana pa (*sic*) dejar el desayuno y almuerzo hecho, salía del trabajo y llegaba a lavar, a hacer aseo, luego uno veía las novelas (risas) y ya tocaba dormir como a las 11. Con los chinos yo no tuve tantos problemas porque ya tenía unos grandes y las niñas pequeñas tenía la menor donde una hermana estudiando y las otras trabajaban y el mayor si ese ni lo veía porque ese vivía en Ibagué.

**Sindicato:**

Sintratelefonos de la ETB

**Participación actual en el Sindicato:**

No yo ya estoy vieja y jubilada eso es tarea de los que están trabajando y tienen energías para luchar, yo ya sería un estorbo, y la empresa ya es privada y no eso si no me meto. Por ahí cuando mis nietos me acompañan a las marchas del primero y Salí cuando empezó la privatización.

**Educación sexual:**

No yo si llegue llena de hijos a la empresa, y hay no nos enseñaban nada, ni en la empresa, ni en el sindicato. Eso sí es algo más de los nuevo tiempos.

**Obligación de ir a misa:**

Yo desde el pueblo he sido cristiana, pero en la empresa solo nos hacían ir a misas cuando eran ocasiones especiales.

**Relación con los hombres sindicalistas (diferencias de las luchas o apoyos):**

Yo era aseedora y no tenía casi contacto con hombres pero con uno que otro uno hablaba, y bien en el sindicato nos entendíamos, era bien educados y respetuosos.

**Relación entre las mujeres (reivindicaciones de género o clase):**

Con las mujeres bien pero eso había siempre chismes y rencillas entre algunas, yo no me metía artos problemas tenía en la casa.

**Nivel educativo:**

Yo estude en Cunday un pueblo lejos, allá por los lados del culo del mundo (risas), y solo había escuela lo que ahora dicen la primaria.

**Vivienda cercana a la empresa:**

Apenas llegue vivía bien al sur, luego pase al Cundinamarca que me quedaba más cerca y conseguimos un rancho en el Alcalá.

**Número de hijos:**

Yo tuve muchos hijos 2 se me murieron de bebés, ya los que me quedaron fue un barón que es el mayor, y 5 muchachas.

**Edad del primer embarazo:**

Uy ya yo ni me acuerdo, por ahí a los 17, es que eso era uy normal en los pueblos, es acá en la ciudad que tienen hijos más mayores.

**Es cabeza de hogar:**

Yo fui cabeza de familia porque me toco cuando se murió mi marido, cuando yo tenía como 34 años.

**Aporte salarial a la familia:**

Lo que yo hacía no era aporte, sino que todo mi sueldo se iba pa la casa, claro que mis hijos también me colaboraban.

**Nivel de independecia:**

Como yo era solita

**Mejoro el nivel de vida de sus hijos:**

Pues como esos chinos salieron tan temprano de la casa entonces mi sueldito era para mí y por ahí los que se arrimaban a rato a la casa siempre tenerles comida.

**Anexo 7**

**Entrevista #2**

**Nombre:**

Lucila Porras

**¿Edad de ingreso a la empresa?:**

Como por el 76-78, tendría como 27

**División del tiempo (Trabajo/Sindicato/descanso/hogar):**

Lo bueno era que yo tuve la fortuna de tener un muy buen compañero que me colaboraba con las tareas de la casa, a los niños los dejaba en los jardines del estado que eran buenos no como los de ahora que a las pobres madres comunitarias que les toca en casita y con lo poquito que tienen. Lo del sindicato me quitaba mucho tiempo porque yo era de la dirección.

**Sindicato:**

Sindicato de cancerológico

**Participación actual en el Sindicato:**

Yo ya no estoy en sindicato, pero sigo trabajando en el barrio con actividades culturales.

**Educación sexual:**

No, la verdad es un tema que poco trabajamos hasta ahora con el departamento de la mujer de la CUT. Con los derechos de la mujer.

**Obligación de ir a misa:**

Mientras estaba en el sindicato a veces hacíamos misas en eventos grandes, donde algunas compañeras lo proponían y en el Hospital cada nada hacíamos misas en las reuniones de fin de año.

**Relación con los hombres sindicalistas (diferencias de las luchas o apoyos):**

Con los hombres nos la llevábamos bien claro que a algunos se les notaba que no les gustaba que nosotras fuéramos parte de la dirección como que no acogían tan bien las orientaciones.

**Relación entre las mujeres (reivindicaciones de género o clase):**

Siempre estuvieron presentes las luchas y más que en un hospital hay mucha presencia de mujeres, como todas sabíamos que estábamos luchando por nuestros intereses entonces la relación era muy buena.

**Nivel educativo:**

Yo estude 1 semestre de ciencias sociales y 3 de sociología, lo que me ayudó mucho para el sindicato y el trabajo, como que uno podía ver de mejor manera los problemas de explotación. Y yo también leí mucho a Marx.

**Vivienda cercana a la empresa:**

No, yo siempre he vivido retirada del trabajo en lugares más residenciales por mis hijos.

**Número de hijos:**

2 varones

**Es cabeza de hogar:**

No yo siempre compartí cargas con mi compañero, el me colaboraba en todo incluso con el aseo y cuidado de los niños.

**Aporte salarial a la familia:**

Eso también lo dividíamos entre mi compañero y yo.

**Nivel de independencia:**

Yo siempre he sido bien autónoma pero con la fortuna de contar con el mejor de los compañeros, que nunca me dejó sola en la lucha, ni en la casa.

**Mejoro el nivel de vida de sus hijos:**

Pues la verdad no creo porque fueron los principales sacrificados porque no tenía casi tiempo para ellos pero cuando estaba con ellos era el tiempo más feliz.

## **Anexo 8**

### **Entrevista #3**

Quisiera hacer la claridad en esta entrevista que fue un dialogo de unos pocos minutos con la entrevistada, por sus limitaciones de tiempo pero que quisiera tener en cuenta para el trabajo por la riqueza de algunos comentarios y la lucha liderada por esta mujer y su familia. Carmen Mayusa es una mujer sindicalista de seno de dirigentes que han sido víctimas del asesinato de dos de sus hermanos, también dirigentes sindicalista, ella y su hermana estuvieron en la cárcel por dos años, con la compañía de su sobrino que tenía en ese momento apenas 18 meses.

#### **Nombre:**

Carmen Mayusa

#### **Sindicato:**

Asociación Sindical Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Anthoc.

¿Usted como sindicalista que considera que ha sido el papel de la mujer?

Nosotros consideramos que las mujeres colombianas hoy tenemos sobre nuestros hombros la responsabilidad de sacar adelante el futuro de nuestras familias y por eso cada día nos vestimos de más fortaleza y decisión combativa para defender el futuro del pueblo colombiano.

#### **¿Qué creé usted que ha sido el mayor sacrificio en esta lucha?**

La pérdida de mis hermanos En 2004, Luis Mayusa, que fue uno de los fundadores de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, él también fue detenido en el departamento de Arauca y liberado

cuatro meses después. Y a pesar de esos crímenes del Estado no les bastó y Sin embargo, el 8 de agosto de 2008 fue asesinado. Mi otro hermano Lenin Mayusa, el cuarto hermano, también lo mataron, 31 de diciembre de 2010 en el municipio de La Unión. Mi sobrino fue tomado preso conmigo y mi hermana, siempre mi familia ha sido sacrificada por las luchas sociales.

## **Anexo 9**

### **Entrevista Olga Victoria Rivera**

#### **Voces cívicas**

#### **Mirando retrospectivamente su compromiso ¿Por qué principios diría que estaba luchando?**

Pues muchos ya los he planteado uno es no comparto la injusticia, no la soporto, considero que uno no puede pasar por las calles colombianas, salir por los pueblos, pasar por el centro de Bogotá y ver en niños y niñas en las calles, pidiendo limosna, aguantando hambre, en Fusa mismo uno encontraba familia durmiendo en las calles, entonces se ve toda la miseria que este país tiene, la cantidad de desplazados, más de 3 millones de desplazados, el problema del desempleo, 70% de la población colombiana está en desempleo o es decir, del 70% hay un 30% que esta digamos, dicen que están trabajando de manera informal, es decir en las calles. Y el otro 40% es desempleado, entonces eso quiere decir que solamente un 30% de Colombia estarían con un trabajo real. Un 12% se habla de un 12% de desempleo pero son en realidad un 70% porque tener el trabajo informal, no tiene absolutamente nada de seguridad, bueno y en ese porcentaje de desempleo también hay esta la indigencia, un porcentaje de indigentes que es también dentro de ese marco más o menos un 20%, es decir en Colombia hay una miseria porque no hay oportunidades de trabajo, no hay oportunidades de salud, ni de vivienda, ni de educación. Y hay unos pocos que se están quedando con toda la riqueza y que no les importa cambiar esa situación, porque tienen muchos intereses económicos políticos, de mantener ese poder (Civicas, 2011).

